

# La Republica

AÑO I — NUMERO 9

SAN JOSE, C. R. VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1950

## Capturado por los Rojos



EL DALAI LAMA

Informes de Lhasa indican que el Dalai Lama, de 16 años, ha sido capturado por comunistas tibetanos. Tras evacuar su capital, el joven gobernante fue detenido cuando buscaba refugio en la India.

El Tibet es una provincia teocrática semi-autónoma de China. Tiene una población de 6 millones de habitantes, y una extensión de 1.150.000 kilómetros cuadrados. Sus habitantes se dedican fundamentalmente al pastoreo y cría de rebaños de búfalos, camellos, ovejas y cerdos.

En el orden espiritual el poder lo ejerce el Tashi Lama y el político el Dalai Lama, que reside en Potala, aunque la capital es la próxima ciudad de Lhasa; gobierna un regente, asesorado por cinco ministros.

Limita al Norte con la China, base de la invasión, al Sur con Nepal, meta para la invasión soviética a la India; también se encuentran fronteras Burma y el Pakistán, con otras poblaciones de la India; es decir, que esta frontera Sur es el apetitoso bocado que el oso moscovita, espera devorar; entre tanto y no obstante la amenaza que a sus dominios representa este movimiento del ejército comunista chino, Inglaterra, la eterna india, mantiene una política de temerosa condescendencia hacia la URSS, como

Pasa a la Pág. OCHO

## POR MÁS DE \$ 9.000.00 DEJÓ CUENTAS PENDIENTES EL EXPLORADOR HERVEY

Tras fracasar en el intento de descubrir el Tesoro de la Isla del Cogo, desapareció del país, y los dueños del barco han tenido que pagar por él

Sensacional información sobre la vida y milagros de Víctor Cochrane Hervey, hijo de Lorea, ahijado de Reinas y aventurero

Hace algún tiempo, se sacó a la citación el derecho de hacer exploraciones para buscar el famoso tesoro de la Isla del Cogo. Obtuvo la licitación un inglés flaco y adenoidal llamado Víctor Cochrane Hervey, a quien hasta el momento nadie conocía. Lo más que llegó a decirse, fue que se trataba del hijo de un noble inglés, pero no hubo ninguna información adicional.

Hervey llegó a Costa Rica, hizo sus arreglos, fue a la Isla, regresó sin el Tesoro — como es costumbre en esos casos —, publicó luego un aviso en los periódicos invitando a una suscripción pública para financiar una Sociedad Anónima con el objeto de seguir la búsqueda, nadie se suscribió, y un buen día desapareció de Costa Rica.

### UN MAL DIA

Pero ese buen día en que Víctor Cochrane Hervey desapareció, ha resultado un mal día para mucha gente. Principalmente para un forniko marino norteamericano llamado Erwin Katzer.

El barco en que Hervey hizo su expedición, no le pertenecía a él, sino a una sociedad llamada "San Marcos Boat Company", con resi-

## RUSSIA VETARÁ CUALQUIER PROPUESTA PARA RETIRAR A LOS CHINOS DE COREA

LAKE SUCCESS, 9. (INS)— Despachos de Praga dicen que funcionarios de la Oficina de Información de las Naciones Unidas en aquella capital han pedido visas norteamericanas para la delegación de Peiping que se informa está formada por nueve personas.

Estados Unidos ha anunciado que se darán visas a los enviados de Peiping bajo acuerdo con las Naciones Unidas que dispone la admisión inmediata de los delegados invitados a las reuniones de la organización internacional.

Se tiene entendido que la delegación comunista china está dirigida por el General Wu Shiu Chun ex-jefe del estado mayor del General Lin Piao que desempeñó importante papel en la conquista de China por las fuerzas rojas. Wu es

actualmente jefe de dirección de asuntos soviéticos y del Oriente de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Peiping. Segundo individuo en importancia de la delegación se dijo que era Chao Kwan Hwa, vicepresidente de la Comisión Política Exterior.

Los comunistas chinos fueron invitado originalmente a enviar su delegación para participar en el debate sobre acusaciones de Peiping que afirman que Estados Unidos han cometido agresión al enviar la séptima flota norteamericana a proteger a Formosa. Es probable que esa misma delegación participe tanto en el debate sobre Formosa como en la discusión de las acusaciones formuladas por el General Douglas MacArthur sobre la intervención de los rojos chinos en

Corea.

Aquí se da por seguro que cualquier propuesta para exigir la retirada de los comunistas chinos en Corea será vetada por la Unión Soviética. Se dijo, no obstante, que en ese caso los Estados Unidos están dispuestos a hacer uso por primera vez de nuevas disposiciones aprobadas la semana pasada para convertir la Asamblea General e instrumento eficaz contra la agresión.

Mediante ese sistema el problema de Corea podría presentarse directamente en la Asamblea donde no existe el veto y ésta podría adoptar decisiones al respecto. También podría hacerse uso de una nueva comisión de vigilancia de paz para investigar la situación creada

Pasa a la Pág. OCHO

## EL MINISTRO HERNÁNDEZ VE CON SIMPATÍA LA ACTITUD DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Así lo manifiesta a LA REPUBLICA

Siendo el Legislativo el primer poder de la República, está en el ineludible deber de emplazar a los funcionarios públicos en todas aquellas acciones en que estos hacen uso de sus atribuciones constitucionales

Interrogado el señor Ministro de Economía, Ingeniero Hernández, sobre el acuerdo tomado ayer por la Asamblea Legislativa, en relación con el control de precios, manifestó a un Redactor de LA REPUBLICA lo siguiente:

Siempre he considerado, como todo ciudadano celoso de sus atribuciones constitucionales, que el Legislativo constituye el primer poder de la República. Su excelsiva pone de manifiesto su preocupación por velar y proteger todo aquello que consolide el bienestar

popular. La Asamblea desea saber cuáles son las razones que tuvo para decretar el libre precio de los artículos.

Veo con simpatía esa actitud de la Asamblea, porque dará la oportunidad de manifestar ante ella las razones que me impulsaron a tomar la actitud del público conocido.

Creo que una vez que los señores diputados conozcan mis razones, me darán la razón.

LA REPUBLICA agradece al Ingeniero Hernández sus declaraciones.

## INTERESANTE TESIS SOBRE RECONOCIMIENTO DE GOBIERNOS SIENTA COSTA RICA EN LA ONU

El Delegado Licenciado Fernando Fournier, en discurso pronunciado en el Comité Político ad-hoc, dejó expresada la opinión de Costa Rica sobre el tema, en relación con el problema de las dos delegaciones Chinas que pretenden asiento en la organización

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha estado discutiendo largamente el problema que a la organización se le ha presentado con motivo de la solicitud que ha hecho el Gobierno Comunista Chino de Mao Tse-Tung, de que sea a sus representantes, y no a los de Chiang-Kai-Shek, a los que se de asiento en los distintos cuerpos de la Organización Internacional.

Bajo el rubro "Reconocimiento por las Naciones Unidas de la representación de un Estado Miembro", la Delegación de Cuba propuso se incluyera el tema en la Agenda de la presente Quinta Asamblea.

La Delegación de Cuba, presentó al respecto un proyecto de resolución, que fijaría, de ser adoptado, como reglas, para la admisión en las Naciones Unidas del Representante de un Gobierno, las siguientes:

- 1.— Autoridad efectiva sobre el territorio.

Pasa a la Pág. DOS

## GRAVE ADVERTENCIA DIRIGE LA CÁMARA DE COMERCIO AL GOBIERNO

Manifiesta que hará responder al mismo del daño que sufran las mercaderías en la Aduana de Puerto Limón

En la sesión última celebrada por la Cámara de Comercio se conoció de una carta enviada a ese organismo por el señor Ministro de Economía y Hacienda, en contestación a otra que le había dirigido la Cámara solicitando su intervención para evitar que las mercaderías que se encuentran en la Aduana de Limón, sufrieran algún

Pasa a la Pág. OCHO

## Ley Orgánica del Colegio de Contabilistas Privados de Costa Rica

La Comisión de Educación Pública dictamina sobre el proyecto de ley presentado

La Facultad de Contabilistas de Costa Rica, presentó a consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley, cuya finalidad era la de crear el Colegio de Contadores Privados, proyecto que apareció publicado en la Gaceta de 10 de agosto del presente año.

Es idea fundamental del proyecto, en criterio de la Comisión, crear un Colegio de técnicos en asuntos de contabilidad, lo que hace el proyecto admisible y aconsejable, puesto que con ello los agricultores lograrán apreciables ventajas, además de haber sido norma establecida para el ejercicio de profesiones liberales.

Pero no obstante ello, el proyecto, a juicio de la comisión no puede aceptarse en la forma presentada, por lo que su informe contiene

no pocas variantes.

Se estima más conveniente que la denominación sea de Contabilistas privados, por abarcar el concepto una mayor amplitud y comprendería a todas aquellas personas que se han dedicado a los menesteres de la ciencia contable, con mayor o menor intensidad, con más o menos preparación técnica. De acuerdo con el artículo 2 del proyecto, entendiéndose la comisión que en el mismo se involucraran a los contadores públicos, a los contadores mercantiles, a los tenedores de libros y aún a los que no poseen ninguno de estos títulos, sino simplemente el ejercicio de la profesión durante cinco años consecutivos.

El artículo 2, inciso a) otorga,

Pasa a la Pág. OCHO

## ENTRE 8 CANDIDATOS ESCOGERÁ HOY GUATEMALA AL SUCESOR DE AREVALO

GUATEMALA, 9.—(INS)— Los electores de Guatemala comienzan mañana las elecciones presidenciales que se prolongarán por tres días para escoger entre ocho candidatos al sucesor de Juan José Aré-

valo, que gobierna la nación desde 1945.

Se cree que el candidato patrocinado por el gobierno, Jacobo Arbenz, de sólo 36 años es casi seguro triunfador. Arbenz es candidato del partido Acción Revolucionaria y del Renacimiento Nacional, Es Coronel del Ejército y ex-Ministro de Defensa que en junio pasado renunció la Cartera para tomar parte en campaña electoral. Fue además uno de los tres, con el coronel Francisco Javier Arana y Jorge Torriello, que se hicieron cargo del Gobierno después de la revolución que derrocó a Ubico poniendo fin a trece años de dictadura y gobernaron desde el 20 de octubre de 1944 a marzo de 1945, en que el Dr. Arévalo

Pasa a la Pág. OCHO

## CUANTIOSOS INTERESES DETRÁS DEL PROYECTO DE AMNISTÍA

Parece que el propósito sería aplicarlo — si pasa — a las condenas del Tribunal de Probidad

Ayer comenzó en la Asamblea el debate sobre el proyecto de amnistía que presentó el diputado don Celso Gamboa.

Redactores de LA REPUBLICA han podido constatar que ya se están moviendo cuantiosos intereses en torno al comentado proyecto, cuyo objeto no había podido captar la opinión pública, ya que, no ser aprobado, no sería aplicable a nadie, desde que no hay ningún condenado por delito político en el país, y sólo a ese tipo de delitos podría aplicarse dicho decreto.

Parece que lo que hay, es que se trata de aplicar — caso de que el proyecto se aprobara — algo que hizo la Junta Militar de Venezuela después de haber derrocado al Gobierno Constitucional de Calles; los militares venezolanos dieron un decreto de amnistía parecido al que se pretende, y con base en él, de-

volvieron a los paniaguados de Juan Vicente Gómez, los dineros que les había obligado a devolver al Tesoro Público por concepto de peculado.

A lo que parece, el intento, con el

Decreto de Amnistía, es presentarle luego un quebradero de cabeza al Gobierno, reclamándole que devuelva los bienes que el Tribunal de Probidad hizo entrar al Tesoro Público.

## EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA HABITACIÓN CONTESTA UN CARGO

Ya ese Departamento había abordado el problema de las casas ruinosas en Alajuela

Ayer conversamos con el Jefe del Departamento de la Habitación, don Ricardo Borbón, acerca de información aparecida en un periódico — de la tarde, en que la Dirección de Previsión Social del Ministerio

de Trabajo, insinúa que el Departamento antes dicho no ha entregado ninguna casa en Alajuela. El señor Borbón nos declaró lo siguiente: Soy el primero en lamentar el problema que la señora Sánchez apunta, en el cual afirma que hay 54 casas que deben ser demolidas en Alajuela; pero considero injusto que, con ese motivo se diga que el Departamento que dirigió está pasando desapercibido el problema antes dicho.

Hace varios días se efectuó una reunión a la que asistieron: los ministros de Fomento y Trabajo, señores Jiménez y Quirós, el señor Gerente de la Caja del Seguro, don Miguel Ángel Davila, don Ramón Elías Ramírez, por parte del Ministerio de Salubridad Pública y este servidor asesorado por el ingeniero Bartorelli, reunión expresa para estudiar el problema de que habla la señora Sánchez.

Hubo bastantes muestras de buena voluntad de parte de los asistentes y después de estudiar la forma en que el departamento a mi cargo podía colaborar en solventar la situación, se ofreció destinar doscientos mil colones, que el departamento a mi cargo tiene para reparaciones y mejoras necesarias, dedicándolos a la reparación de casas dañadas por los sismos que sufrió el país recientemente. Este fue el aporte que el departamento ofreció y ya se le está dando curso a solicitudes pendientes:

Pasa a la Pág. OCHO

## DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL GOBIERNO



Aspecto de la recepción ofrecida por el Presidente de la República, con motivo del primer aniversario de su toma de posesión. Aparecen en la foto, rodeando al señor Ulate, el ex-Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Toledo, el ministro de Trabajo, Sr. Quirós, don Alfredo Borbón, don Ramón Aguilar y miembros del Cuerpo Diplomático. (Foto Arévalo)

# EN HUELGA 85.000 TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TELEFÓNICA

**NUEVA YORK, 9 (INS)** — Alrededor de 85.000 trabajadores de la industria telefónica declararon en huelga a las 6 a. m. Unas 15.000 telefonistas de servicios locales y larga distancia se negaron a cruzar piquetes en torno a las centrales de teléfonos en 32 estados norteamericanos. En la huelga, por haberse negado el aumento de salarios que solicitaron, participan 17.000 instaladores y trabajadores encargados de los abastecimientos de Western Electric C y 17.000 empleados de Michigan de Bell Telephone Co.

En las poblaciones que no tienen teléfonos automáticos el servicio quedó parcialmente interrumpido debido a la decisión de los telefonistas de no cruzar piquetes.

En Washington, Pittsburgh e Indianapolis el servicio a larga distancia quedó sobre bases de emergencia.

## Desplazamiento bien preparado de tropas rusas hacia el Este

**SEOUL, 10. (INS)** — Los comunistas chinos no están retirando su peso a su inactividad durante los tres últimos días y los informes del frente dicen que las patrullas de hombres y materiales bélicos a través del río Yalu. Pilotos de reconocimiento insisten en que continúa casi sin interrupción el movimiento de tropas y vehículos comunistas hacia el sur desde territorio manchuriano. La fuerza aérea aliada ha realizado gran labor durante los últimos días, atacando convoyes comunistas que se dirigen hacia el sur pero los aviones no pueden localizar todos los que transitan por las carreteras durante la noche y el hecho de que los rojos arriesguen sus convoyes en horas del día indica que los camiónes se encuentran congestionados durante la noche.

En los días últimos día ha habido un ligero pero significativo aumento en el uso de la artillería comunista. Al comienzo de la intervención china en Corea sus fuerzas no tenían artillería pesada; si no que usaban morteros principalmente.

Las fuerzas chinas se encuentran bien equipadas con armas, tanques, artillería pesada y artillería de campaña. Durante la semana pasada hubo muchos días en que se destruyeron más tanques rojos que durante cualquier día de lucha en la antigua cabeza de puente de Puzan. Informes que se reciben aquí desde el frente indican una primera vista parecería indicar que todo plan de las fuerzas comunistas chinas, cuando se estudian en conjunto revelan un desplazamiento bien preparado de tropas rusas hacia el Este. El gran interés que se plantean los oficiales del Cuartel General del Octavo Ejército es si los chinos están controlando su zona para crear "zona de toque" entre China y las fuerzas de las Naciones Unidas, o si están reorganizándose y agrupándose sus efectivos para el asalto en gran escala en otro lugar del frente.

## Refugios contra bombardeos atómicos en Londres

**LONDRES, 9. (INS)** — El Secretario del Interior Británico, J. Chuter Ede, dijo hoy a la Cámara de los Comunes que el Gobierno está considerando una protección de "grado superior" contra los efectos de los bombardeos atómicos para las zonas que probablemente serían los objetivos de un ataque de esa clase. Ede dijo que se dará protección a esas zonas y que se pedirá a las autoridades locales que realicen un estudio y calculen la cantidad de refugios adicionales necesarios.

## Nacionalistas puertorriqueños acusados como autores de incendio malicioso

**SAN JUAN, PUERTO RICO, 9.**—Cinco nacionalistas puertorriqueños que participaron en la reciente insurrección fueron acusados hoy de incendio malicioso por un juez federal. Entre los acusados está Elio Torresola, hermano de Grisello Torresola, el revolucionario de Puerto Rico que pereció en el atentado contra el presidente Truman.

## Comentario de Hoover sobre el resultado de las elecciones

**NEW YORK, 9. (INS)** — El Expresidente Herbert Hoover no quiso hacer declaración hoy sobre los resultados de las elecciones. "Los resultados hablan por sí", fue su único comentario.

## Primera sentencia confirmada por un Alcalde Penal, por especulación

Hace algún tiempo se inició proceso contra tres individuos, uno de ellos comunitario que adquirieron una cantidad de zinc en el Almacén "Abonos Agro" y luego lo vendieron a otro comerciante que lo requirió para uso de su empresa. Lo compraron a razón de \$ 76.00 quintal y lo vendieron a \$ 86.00, es decir se ganaron diez colones. La Agencia Principal de Policía Judicial y de Precios que tramitó ese expediente virtió su fallo y condenó a los comprometidos en ese delito de especulación a pagar multas por valor de \$ 1.000.00; \$ 350.00 y \$ 100.00 respectivamente.

## Comentario de Hoover sobre el resultado de las elecciones

**NEW YORK, 9. (INS)** — El Expresidente Herbert Hoover no quiso hacer declaración hoy sobre los resultados de las elecciones. "Los resultados hablan por sí", fue su único comentario.

## Refugios contra bombardeos atómicos en Londres

**LONDRES, 9. (INS)** — El Secretario del Interior Británico, J. Chuter Ede, dijo hoy a la Cámara de los Comunes que el Gobierno está considerando una protección de "grado superior" contra los efectos de los bombardeos atómicos para las zonas que probablemente serían los objetivos de un ataque de esa clase. Ede dijo que se dará protección a esas zonas y que se pedirá a las autoridades locales que realicen un estudio y calculen la cantidad de refugios adicionales necesarios.

## Bajaron en setiembre las importaciones de café

**WASHINGTON 9. (INS)** — Las importaciones norteamericanas de café crudo en setiembre fueron ligeramente inferiores en volumen y valor a las del mes de agosto pero continuaron a un nivel que hará que el valor total de importaciones durante el año sea superior a mil millones de dólares.

Estadísticas del Departamento de Comercio dadas a la publicidad revelan que las importaciones de setiembre ascendieron a un valor de 261.938.793 libras con un valor de 128.426.295 dólares, comparado con 277.026.447 libras con un valor de 130.832.895 dólares en agosto.

Las importaciones norteamericanas de café durante julio ascendieron a 105.153.137 dólares y en el primer semestre del año fueron de 441.753.615 dólares.

El café ocupa actualmente el primer lugar entre los artículos de primera necesidad importados por los Estados Unidos y el comercio tiene gran interés en aumentar el poder adquisitivo de la mitad de las otras repúblicas americanas.

## Puentes y cazas de fabricación rusa destruidos ayer

**TOKIO, 9. (INS)** — Cazas y aviones de bombardero continuaron por tercera vez su ofensiva general aérea sobre la Corea del Norte para aislar las fuerzas invasoras de los comunistas chinos de sus bases en Manchuria. El asalto aéreo por aviones que tienen sus bases en tierra y en portaviones siguió al que se efectuó ayer por pilotos que llegaron al envío de cincuenta puentes en las rutas del abastecimiento de los comunistas en Norcorea y derribaron cuatro cazas de fabricación rusa.

## Thorez será atendido por médicos rusos en Moscú

**PARIS, 9. (INS)** La Unión Soviética dijo esta noche el paso extraordinario de solicitar del doctor Maurice Thorez, líder del partido comunista, en un avión a Moscú para ser atendido por los médicos rusos. Algunos funcionarios franceses creen que el gobierno aprobará la solicitud, que incluye el envío de cincuenta puentes a Moscú a París. Thorez ha estado enfermo durante varias semanas. El periódico comunista Ce Soir informó el doce de octubre que Thorez padecía de alta tensión, debido al exceso de trabajo y que tendría que descansar por varias semanas.

## Continúan en La Habana los izquierdistas mexicanos

**HABANA, 9. (INS)** — La policía admitió hoy haber perdido la pista de haber mantenido "determinados" a más de 12 izquierdistas mexicanos que se dirigían al Congreso Mundial Pacificista que se celebrará en Inglaterra. El General Quirino Uribe, Jefe de la policía que originalmente confirmó que los izquierdistas habían salido secretamente anoche después de negociaciones con el Encargado de Negocios de México, dijo haber sido mal informado por un subalterno cuando la prensa tras un día entero de buscar localizar el pequeño grupo en un hotel en la parte baja de la ciudad. El informe erróneo, según parece, se originó en informe del miembro Díaz Brialte de que se había autorizado la salida del grupo a petición de la Embajada de México pero que había decidido quedarse hasta el sábado en que continuaría viaje con los demás delegados latinoamericanos en un avión de Reales Líneas Aéreas Holandesas. Díaz Brialte dijo que había pensado erróneamente que el grupo había salido anoche para Inglaterra como lo tenía señalado, pero que al ver el libro de registros del Hotel Lincoln comprobó que todos —continúan en la Habana.

## Detenciones en Tokio

**TOKIO, 9.**—El Ministerio de Comunicaciones anunció que la policía ha detenido a 26 personas de un grupo de 30 que asaltaron hoy la Oficina del Telégrafo de Kobe en un intento por cortar las comunicaciones telefónicas. El Ministerio anunció que el grupo gritaba consignas condenando la actual depuración de los comunistas e incluía a 3 personas que habían sido suspendidas por conexiones rojas.

## Bellezas norteamericanas

**NUEVA YORK, 9.**—La Asociación de artistas de los Estados Unidos publicó hoy la lista de las "10 norteamericanas más bellas de 1950". En la lista, anunciada por el Presidente de la Asociación, Russell Patterson, figuran: Mary Pickford, Elizabeth Taylor, Ava Gardner, Esther Williams, Ginger Rogers, y Cullen Towensend, actrices del cinematógrafo; la cantante Margaret Phelan, la Sra. Harrison Williams, figura de la alta sociedad, y las Sr. de William O'Dwyer —Esposa del Ex-alcaldede Nueva York, y de Alfred G. Valderbilt.

## En discurso pronunciado ayer Acheson dijo que la amenaza actual es grave

**WASHINGTON, 9.** — El Secretario de Estado Dean Acheson en discurso ante la conferencia nacional de cristianos y judíos de claró que una de las mayores amenazas frente a las naciones libres es la de organizar rápidamente fuerzas suficientes para desalentar agresores.

Acheson dijo que norteamericano "debemos poner nuestra fe en el Señor y mantener seca nuestra pólvora". Cancellier agregó que "amenaza actual es grave. Consecuencias de una respuesta inadecuada a esa amenaza podrían muy fácilmente ser catastróficas. Pero al hacer frente a esta amenaza no debemos olvidar nunca fin de nuestros esfuerzos para crear poderío militar, menos que podamos conservar valores democráticos que tanto apreciamos —correremos el riesgo de permitir que la fuerza convierta se en un fin en sí misma".

Acheson criticó aquellos que abogan por la guerra preventiva y advirtió que Estados Unidos corren riesgo de recurrir a medios que lleven envueltos en sí mismos la derrota a menos que permanezca alerta en todo momento.

## Incendio en centro ciudad México causa pérdida de \$ 5.000.000

**CIUDAD DE MEXICO, 9.** — To da una manzana de casas en pleno centro de la capital ardió hoy a consecuencia de un corto-circuito calandándose las pérdidas en seis millones de pesos. No hubo desgracias personales.

Las llamas consumieron la fábrica de productos de belleza Max Factor de Hollywood, las oficinas y talleres de la Compañía Salinas y Rocha, los talleres de reparación de automóviles, y otras pequeñas industrias.

El gerente de la fábrica Max Factor, Federico Herzog, estima las pérdidas en unos cinco millones y medio de pesos entre artículos elaborados y materias primas.

Salinas y Rocha perdieron un cuarto de millón de pesos en muebles, terminados y materias finas.

La conflagración, que duró tres horas y media, fue espectacular, participando en los trabajos de extinción todos los servicios de bomberos de la ciudad. Dos personas resultaron heridas al ser atropelladas por las bombas de incendio.

## Nombra la Cámara de Agricultura representante ante la corporación de abonos orgánicos

El Ministerio de Agricultura creyó conveniente que la Cámara de Agricultura tuviera su representante ante la Corporación de Abonos Orgánicos y con tal fin dirigió hace pocos días una importante misiva a esta última manifestándole su interés en su nombramiento. En reunión celebrada por la Directiva de la Cámara se acordó complacer la solicitud presentada por Agricultura y se procedió a nombrar representante suyo al ingeniero don Edwin Navarro Bolandi, quien de inmediato entrará a desempeñar sus nuevas funciones.

## Primera sentencia confirmada por un Alcalde Penal, por especulación

Hace algún tiempo se inició proceso contra tres individuos, uno de ellos comunitario que adquirieron una cantidad de zinc en el Almacén "Abonos Agro" y luego lo vendieron a otro comerciante que lo requirió para uso de su empresa. Lo compraron a razón de \$ 76.00 quintal y lo vendieron a \$ 86.00, es decir se ganaron diez colones. La Agencia Principal de Policía Judicial y de Precios que tramitó ese expediente virtió su fallo y condenó a los comprometidos en ese delito de especulación a pagar multas por valor de \$ 1.000.00; \$ 350.00 y \$ 100.00 respectivamente.

## Comentario de Hoover sobre el resultado de las elecciones

**NEW YORK, 9. (INS)** — El Expresidente Herbert Hoover no quiso hacer declaración hoy sobre los resultados de las elecciones. "Los resultados hablan por sí", fue su único comentario.

## Refugios contra bombardeos atómicos en Londres

**LONDRES, 9. (INS)** — El Secretario del Interior Británico, J. Chuter Ede, dijo hoy a la Cámara de los Comunes que el Gobierno está considerando una protección de "grado superior" contra los efectos de los bombardeos atómicos para las zonas que probablemente serían los objetivos de un ataque de esa clase. Ede dijo que se dará protección a esas zonas y que se pedirá a las autoridades locales que realicen un estudio y calculen la cantidad de refugios adicionales necesarios.

## Nacionalistas puertorriqueños acusados como autores de incendio malicioso

**SAN JUAN, PUERTO RICO, 9.**—Cinco nacionalistas puertorriqueños que participaron en la reciente insurrección fueron acusados hoy de incendio malicioso por un juez federal. Entre los acusados está Elio Torresola, hermano de Grisello Torresola, el revolucionario de Puerto Rico que pereció en el atentado contra el presidente Truman.

## Comentario de Hoover sobre el resultado de las elecciones

**NEW YORK, 9. (INS)** — El Expresidente Herbert Hoover no quiso hacer declaración hoy sobre los resultados de las elecciones. "Los resultados hablan por sí", fue su único comentario.



Pidiendo a los votantes que elijan un "Congreso democrático de paz y prosperidad", el Presidente Truman pronuncia su único discurso político de la campaña de 1950 en San Luis, en el cual hizo un fuerte ataque contra los partidarios del aislamiento (INP).

## Murió ayer Monseñor Bianchi

**ROMA, 9 (INS)** Monseñor Vincenzo Bianchi Cagliosi, Regente de la Cancillería Apostólica y uno de los canónigos del Vaticano, falleció ayer tras breve enfermedad a los 77 años de edad, según se anunció hoy. Monseñor Bianchi Cagliosi era también miembro de la sección teológica de la academia pontificia romana de Santo Tomás de Aquino.

## El gobierno inglés cancela el permiso de aterrizar a 18 aviones que iban de Praga

**LONDRES, 10. (INS)** — Se gún informes obtenidos en fuente oficial, el gobierno británico ha decidido cancelar el permiso de aterrizaje de unos 18 aviones que se dice traen a los delegados de los países "tras el telón de hierro", al congreso de paz de Sheffield. Estos aviones debían aterrizar en Londres con procedencia de Praga. Los organizadores del Congreso han protestado con procedencia de Praga. Los organizadores del Congreso han protestado por la decisión tomada por el gobierno y la que había permitido de palabra, sujeto a confirmación por escrito, el aterrizaje de las citados aviones.

## Nombra la Cámara de Agricultura representante ante la corporación de abonos orgánicos

El Ministerio de Agricultura creyó conveniente que la Cámara de Agricultura tuviera su representante ante la Corporación de Abonos Orgánicos y con tal fin dirigió hace pocos días una importante misiva a esta última manifestándole su interés en su nombramiento. En reunión celebrada por la Directiva de la Cámara se acordó complacer la solicitud presentada por Agricultura y se procedió a nombrar representante suyo al ingeniero don Edwin Navarro Bolandi, quien de inmediato entrará a desempeñar sus nuevas funciones.

## Primera sentencia confirmada por un Alcalde Penal, por especulación

Hace algún tiempo se inició proceso contra tres individuos, uno de ellos comunitario que adquirieron una cantidad de zinc en el Almacén "Abonos Agro" y luego lo vendieron a otro comerciante que lo requirió para uso de su empresa. Lo compraron a razón de \$ 76.00 quintal y lo vendieron a \$ 86.00, es decir se ganaron diez colones. La Agencia Principal de Policía Judicial y de Precios que tramitó ese expediente virtió su fallo y condenó a los comprometidos en ese delito de especulación a pagar multas por valor de \$ 1.000.00; \$ 350.00 y \$ 100.00 respectivamente.

## Comentario de Hoover sobre el resultado de las elecciones

**NEW YORK, 9. (INS)** — El Expresidente Herbert Hoover no quiso hacer declaración hoy sobre los resultados de las elecciones. "Los resultados hablan por sí", fue su único comentario.

## Refugios contra bombardeos atómicos en Londres

**LONDRES, 9. (INS)** — El Secretario del Interior Británico, J. Chuter Ede, dijo hoy a la Cámara de los Comunes que el Gobierno está considerando una protección de "grado superior" contra los efectos de los bombardeos atómicos para las zonas que probablemente serían los objetivos de un ataque de esa clase. Ede dijo que se dará protección a esas zonas y que se pedirá a las autoridades locales que realicen un estudio y calculen la cantidad de refugios adicionales necesarios.

## Nacionalistas puertorriqueños acusados como autores de incendio malicioso

**SAN JUAN, PUERTO RICO, 9.**—Cinco nacionalistas puertorriqueños que participaron en la reciente insurrección fueron acusados hoy de incendio malicioso por un juez federal. Entre los acusados está Elio Torresola, hermano de Grisello Torresola, el revolucionario de Puerto Rico que pereció en el atentado contra el presidente Truman.

## Comentario de Hoover sobre el resultado de las elecciones

**NEW YORK, 9. (INS)** — El Expresidente Herbert Hoover no quiso hacer declaración hoy sobre los resultados de las elecciones. "Los resultados hablan por sí", fue su único comentario.

## INTERECANTE TESIS

- 1.—Venir de la Pág. PRIMERA
- 2.—Contar con el consentimiento expreso del pueblo.
- 3.—Respetar los Derechos Humanos del pueblo.
- 4.—Deseo y posibilidad de cumplir con las obligaciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Por otra parte, la Delegación Británica ha presentado una resolución que simplemente se limita a exigir "Autoridad efectiva y obediencia de la población" de parte del Gobierno que pretenda sentarse en la Organización Internacional. La Delegación de Costa Rica, por medio del licenciado Fernando Fournier, expresó su opinión sobre el problema —favorable a la proposición cubana— en una interesante exposición, que toca muy a fondo los distintos problemas que sobre "Reconocimiento" de Gobiernos se suscitan en el campo de la política internacional. El licenciado Fournier combatió las pretensiones rusas, hizo el análisis de las distintas políticas que al respecto se han seguido en el Continente Americano, y expresó el apoyo de Costa Rica a la Tesis Cubana, por ser ésta la que toma en cuenta la voluntad y consentimiento del pueblo.

Tomado de las actas oficiales de la Asamblea, "LA REPUBLICA" ofrece como una primicia a sus lectores, el texto integro de la exposición del Delegado de Costa Rica, en la página 5 de esta edición.

## POR MAS DE ... Viene de la Pág. PRIMERA

mandantes se habían embarcado como miembros de la Guarnición de Guardias Civiles que fue a la expedición, y habían sido enganchados por Hervey como trabajadores, en forma que Katzer estimaba "legal", porque, decía él, el contrato de Hervey con el Gobierno prohibía esa clase de maniobras.

En todo caso, pagó. Pero era eso sólo el comienzo. Luego comenzaron a llover las cuentas por vivires, cuentas de Hotel en Puntarenas y en San José, cuentas por esto, cuentas por aquello. Y todas, bajo la amenaza de embargar el pobre, inocente e infeliz "San Marcos". En muchas de las facturas aparecía la firma de Katzer, dándose por recibido de la mercadería, (y por supuesto, también la de Hervey). El hecho es que Katzer siguió pidiendo dinero a la "San Marcos" Boat Co., y pagando cuentas y entredos de Hervey.

El hijo de Víctor Cochrane Hervey comenzaba a llover las cuentas por vivires, cuentas de Hotel en Puntarenas y en San José, cuentas por esto, cuentas por aquello. Y todas, bajo la amenaza de embargar el pobre, inocente e infeliz "San Marcos". En muchas de las facturas aparecía la firma de Katzer, dándose por recibido de la mercadería, (y por supuesto, también la de Hervey). El hecho es que Katzer siguió pidiendo dinero a la "San Marcos" Boat Co., y pagando cuentas y entredos de Hervey.

Entonces comenzaron las investigaciones. Quién demonios era Hervey? De donde había salido? Y comenzaron a saberse cosas. —En un número de la revista "Time" vino una información un poco confusa, que dio algunas pistas. Y pronto las pistas comenzaron a fructificar, y fue apareciendo la verdad. Hervey era un buscón digno de la picaresca española.

Es cierto que es hijo de un noble. Su padre es Lord Herbert Hervey, con asiento en la Cámara de los Lores, con peluca blanca, no las 5 en punto. Pero Víctor no Víctor Cochrane Hervey es la oveja negra de la familia.

Su madrina de bautizo —aunque se cree que no fue ella quien le impuso ese impronunciable nombre de Cochrane— lo fue nada menos que la Reina Victoria Eugenia de España.

Victor atendió buenas escuelas aprendió a jugar cricket, memorizó poemas de Kipling, posiblemente interpretó en alguna escuela el "Como Gustiés" de Shakespeare para fines de semana en París leyó a Dickens, a Thackeray y a Milton, y un día de tantos descubrió que su vocación iba por otro lado.

## PERO QUE LADO ...

Dijámonos de una vez: En 1939, Víctor Cochrane Hervey fue condenado por un Tribunal de Londres, a una regular pena de prisión, por robo de joyas, en compañía de otros tres compinches, uno de los cuales no pudo ser capturado. Las joyas no aparecieron.

El sensacionalista periódico semanal londinense "News of the World", dedicó largas páginas al caso de marzo de 1950.

En consecuencia, una vez aprobado por la Asamblea Legislativa podrá hacerse la operación mencionada, con la garantía de la renta que correspondía a dicha municipalidad por concepto del impuesto sobre el café, según ley 1141 de 2

## La falta de concreción en la petición de los cafetaleros impidió al Banco Central pronunciarse sobre el asunto

Los cafetaleros se reunieron posteriormente y concretaron que era necesario un adelanto de \$ 150 por fanega, para contrarrestar la posible baja de precios.

La gestión elevada al Banco Central por los cafetaleros, no ha podido ser estudiada con atención por dicha institución bancaria, por no concretarse la misma: los cafetaleros solicitaban que les fuera asegurado un precio por fanega que les colocase en situación favorable ante la posible baja de precios en el mercado exterior, que tantos perjuicios ocasionaría a la economía nacional.

Anteponiendo al discutirse el asunto, puede observarse que en la demanda no se concretaba el valor por fanega, fundamento de la demanda y fue solicitado de los mismos concretar su petición.

En la misma noche se reunieron extraordinariamente algunos productores de café para estudiar la forma en que debía ser presentada nuevamente la solicitud, llegándose a la conclusión de que se necesitaba asegurar un precio de \$ 150, para solventar la situación apuntada.

# La Republica

Diario de la mañana

Publicado en San José por la Compañía Editora Costarricense S. A., (en trámite de inscripción), Alberto F. Cañas, Gerente. Junta Directiva Provisional: Aquiles Bonilla (Presidente), Francisco Jiménez R. (Vicepresidente), Mario Quirós (Tesorero), Gonzalo J. Facio (Secretario), Marcial Aguilar, Roberto Fernández Durán, Rodolfo Hernández, Servicios Cablesgráficas de la International News Service.

Director

ALBERTO F. CAÑAS

Administrador: Prudencio Sayagües, Agente General de Anuncios: Edmond Woodbridge, TELEFONOS: Dirección y Redacción, 1014. Administración, Anuncios y Suscripciones, 1011.— Apartado de Correos 2130. San José.

Precio del ejemplar ₡ 0.15.— Suscripción mensual: ₡ 3.00.

## CABOS SUELTOS

### EL DILEMA DE TRUMAN

El resultado de las elecciones celebradas el martes en los Estados Unidos, coloca al Presidente Truman ante un grave dilema: O se enfrenta al Congreso, o incumple el programa que el pueblo americano aceptó al elegirlo.

El triunfo Republicano no ha sido tan aplastante como para que de él pueda inferirse que los electores han echado atrás, en cuanto a las medidas de progreso social que formaban en 1948 el programa del candidato Truman. Es más, de los sucesivos triunfos Republicanos en estas elecciones de medio período, el de ayer es el más precario, porque por primera vez, desde hace muchos años, los Republicanos no toman el control del Poder Legislativo en una elección de estas.

Cómo explicar entonces lo sucedido? No se puede decir que el pueblo haya repudiado los principios porque ayer votó. Tal vez la explicación más clara del fenómeno de la elección más clara, reside en la tra-

dicional simpatía del americano para el que esta abajo.

Los Republicanos están abajo: pues a votar por ellos, siempre que ello no implique ponerlos a gobernar.

Pero con eso, el programa de Truman, el Fair Deal, queda en situación muy difícil, si la mayoría que los Demócratas tenían en el Congreso hasta el martes, apenas dio para que en 1950 se aprobara una de las medidas del "Fair Deal", esta demas decir que en 1951 no se aprobará ninguna. Pero tampoco podían los Republicanos hacer que se aprueben las medidas que ellos propugnan.

Tendrán que moderar un poco los Demócratas sus pretensiones, para que —en vista de las disidencias que siempre ocurren— su programa legislativo sea aprobado. Y es posible que falten las posibilidades que su Partido tenga en 1952 de mantenerse en el Poder.

En el aspecto internacional, poco habrá de variar la política. Los cargos que los Republicanos han hecho al Gobierno, de tutubar, apaciguar y entrar en componendas, apenas si tenían valor de propaganda electoral. En general, los Republicanos están de acuerdo con la política de resistencia a Rusia que Truman ha llevado a cabo.

Pero que en cuanto a su programa interno, la elección del martes ha metido a Truman en un callejón sin salida, no hay duda. Lo metió.

KING

### EL ESTADO POLITICO Y EL HOMBRE

El hombre tiene dos mundos: el mundo subjetivo y el mundo objetivo. El primero es el que determina las causas y principios que definen el ente de la abstracción subjetiva, el raciocinio, el saber que es y que no se puede dejar de ser. El segundo es aquel que contempla los hechos como norma de acción del espíritu: voy en el ómnibus y veo a seres semejantes a mí, racionales perfectos, pero de quienes no tengo más que el conocimiento de sus caras, o si acaso los movimientos indiferentes de sus cuerpos, sin conocer lo que piensan ni las preocupaciones que les asiste en aquellos momentos. Esto es pues una realidad especial: el estado cognoscitivo del ente racional.

El hombre es la consideración

real del derecho y de su derecho: su propia existencia.

¿Pero que es el Estado político? El Estado así determinado, es el orden impuesto por el hombre para el orden del nombre. El Estado existe desde que el hombre existe. Los sociólogos por su parte, afirman que primero fue la sociedad y luego el estado, descartando toda idea de honor, para dar así campo a la consideración colectiva del estado político. La sociedad y sus derechos determinan el ente jurídico del Estado. Así, pues, explican que la forma incipiente del mismo tuvo su realización en la nuda, comunidad de salvajes sin domicilio. Horda viene del turco "hordus", que significa campamento, familias nómadas, que no tienen rumbo fijo. De aquí arrancan para afirmar, que si el Estado en su acepción y conocimiento mismos, se haya con el "radio por el territorio, el gobierno y la población, es justo considerar la horda como la simiente del Estado, como una forma vaga del ente estatal.

¿Hay verdad en esta afirmación? Si la horda existiera era porque había un algo que la correlacionaba, un todo que la determinaba y una acción propia, supraindividual, que la impulsaba. ¿Cuál era el factor no material que unía a la horda? Toda existencia tiene una causa, y los sociólogos no nos lo dicen. Mas, así como en todo orden numérico tenemos por base la unidad indivisible del axioma aritmético, del mismo modo en esa agrupación social primitiva tenía que haber un orden, una unidad legítima de la cual partir: el Hombre.

El hombre es un animal racional. Es una criatura, es decir, un ser que ha necesitado de una causa superior para existir. Es la razón la que diferencia eminentemente al hombre de las otras criaturas del mundo visible. La razón de ser por la esencia de su existencia. El hombre es un espíritu, para lo cual se necesita que un ser sea simple; inmaterial y en sus principales operaciones. El hombre se determina en sí y por sí mismo, es el libre albedrío su fundamento. Yo siento que soy yo y no otro.

En los seres inferiores encontramos vida pero no inteligencia. En las plantas encontramos el principio vital, en los animales el alma sensitiva, alma INTELECTIVA en el hombre.

Tenemos dos causas de ser: esencia de ser, y esencia de existencia. La esencia de ser es el conocimiento de ser: el ente racional. La esencia de existencia es la organiza-

ción; no hay causa sin efecto y viceversa.

En todo orden establecido analizamos dos maneras de ser: la existencia y el funcionamiento de esa existencia. Si esta existencia es la razón de ser, no hay duda de la existencia: la afirmación racional. Pero si esta existencia —como la de los seres inferiores— y la misma naturaleza inmaterial— obedece a la organización, no hay duda de que tal axioma pertenece a una causa independiente, que no ha dado el germen y la vida: el Ser Necesario. Todas las cosas existen pero no todas las cosas viven. Los seres irracionales viven, los seres inanimados existen.

¿Qué es entonces y en síntesis el Estado político? El Estado es la proyección consciente de la existencia. Del Verbo, Hegel y sus discípulos conciben al Estado como el sistema dialéctico del espíritu objetivo que se desarrolla en la colectividad. Pero en verdad, el Estado tiene una existencia supraindividual. Vémoslo. El hombre existe en virtud de la existencia de la causa que lo produjo: La Causa Primera de todas las Causas. El Estado existe desde un principio, porque el hombre siempre ha sido racional, siempre ha tenido ideas, amor a lo común, concebido lo bueno y lo malo, lo justo e injusto. O es el Hombre o no es el Hombre. O el Estado es o no es el Estado. La conveniencia colectiva fue el fundamento constitutivo y esporádico del Estado. La necesidad de conservar el orden para que no se corrompa, para que permanezca siempre estático en su institución racional.

FRANK QUITO

### LA STICA

Sinceramente nos alegra que no resultara cierto el rumor que corrió en estos días, de que los diputados Pacheco y Morúa, en su Diccionario sobre el Proyecto de Presupuesto para 1951, proponían la eliminación de la cuota que este país da para mantener aquí los servicios de la STICA.

La Stica presta buena ayuda al agricultor, y basta para convencerse de ello, ver las cifras que presenta en sus informes. Por poco precio, obtiene el Gobierno de ella innegables servicios. Y la salida de la STICA del país, habría causado justas protestas de los agricultores.

Han hecho bien los diputados Pacheco y Morúa. La STICA debe quearse.

TREMOILE

### Fundada una nueva Cooperativa que se llamará "Gremio Obrero Auxilio Mutuo"

Incluye entre sus asociados a elementos de diferentes actividades.—No sabemos bajo que dirección ideológica haya de funcionar este nuevo organismo

En la ciudad de Turrialba ha quedado fundada una nueva Cooperativa que se denominará "Gremio Obrero Auxilio Mutuo". Se ha presentado la documentación respectiva a la Oficina General de Trabajo para lograr su inscripción. No logramos saber bajo que di-

rección ideológica funcionará esta nueva asociación, pero se nos dijo que está alejada del comunismo y que sus miembros deberán ser ajenos a esta ideología.

En la citada Oficina de Trabajo se está tramitando la gestión formulada para su inscripción.

### Cuatro grandes fábricas de licor clandestino fueron decomisadas en los últimos días

Dos fueron decomisadas por el Resguardo de Cartago y dos por el Goflito

El Resguardo Fiscal de Goflito logró decomisar dos fábricas de licor clandestino en un lugar conocido por el nombre de "La Mona" y situado a cuatro horas de la localidad. Las fábricas se hallaban en terrenos baldíos y no fue posible dar con sus dueños.

varios días una pista que lograron obtener, resultó el decomiso de dos grandes fábricas de licor conocido por el nombre de "chirrite", en jurisdicción de Turcurrique de Juan Viñas. Los utensilios fueron recogidos y las denuncias respectivas fueron pasadas a las autoridades competentes.

También una patrulla del Resguardo de Cartago, siguiendo por

### Fijado el Presupuesto de la Comisión del Atún Tropical para el bienio 1951-52

El Presupuesto respectivo se valoriza en \$ 370.320.00 por apreciación entre Costa Rica y los Estados Unidos

El Presupuesto de la Comisión Interamericana del Atún Tropical para el año fiscal que corre del 19 de Julio de 1951 al 30 de Junio de 1952 (cuya aprobación por parte del Gobierno de Costa Rica es esperada por el Departamento de Estado para someterlo al Congreso de los Estados Unidos próximamente), monta a la suma de \$ 370.320.00 dólares.

El Secretario de la Comisión, es el señor Milton C. James, propone en

el memorándum que envió a Relaciones Exteriores, que se mantenga la misma proporción que fue aprobada para el pago de los gastos comunes de los dos gobiernos durante el primer año de labores que vence el 30 de Junio de 1951, esto es, que los Estados Unidos aporte el 97 y medio por ciento y Costa Rica el 2 y medio por ciento.

Opina el señor Milton C. James, que los gastos presupuestales respectivos se hallan bien justificadas por las condiciones mismas del memorándum que tiene en su poder Relaciones Exteriores.

De todo esto se deduce, que Costa Rica pagará 9.258.55 dólares para el bienio fiscal en referencia, previo análisis y consideración de nuestros organismos constitucionales.

### Mucho trabajo tuvo la Proveduría Nacional durante el mes de octubre

Interesantes datos hemos recogido de fuentes allegadas a la Proveduría Nacional. Los mismos demuestran la labor que tiene a su cargo mensualmente ese importante organismo. La cual es desarrollada conforme a la estrechez y a la serie de dificultades que hay que cumplir en atención a las leyes de ordenamiento fiscal, que motivan la lentitud de sus funcionarios. Pero como todo y todo, no son los datos que damos a continuación demuestran a las claras, la encomiable labor que cumple la Proveduría Nacional.

Durante el pasado mes de octubre diferentes departamentos gubernamentales presentaron 635 solicitudes de mercancías por un valor de ₡ 947.425.87. De estas solicitudes se tramitaron 1075 órdenes de compra por un valor de ₡ 810.325.32. De todas estas órdenes se leó el acotamiento por medio del sistema de licitaciones, la apreciable cantidad de ₡ 137.100.55, los cuales que dan a favor del Tesoro Nacional.

## TRAS LA CORTINA DE HIERRO

# EL TRABAJADOR-ESCLAVO, INSTITUCIÓN SOVIÉTICA

Por PRUDENCIO SAYAGUES

### VII—UN LIDER SIONISTA EN LOS CAMPOS DE TRABAJO FORZADO

Para algunos el movimiento sionista mundial y el comunismo, son actuaciones sinónimas: sólo a perversidad puede imputarse semejante afirmación. El movimiento sionista, como religioso que es, ha sido perseguido cruelmente por el comunismo: con la misma saña que es perseguido el catolicismo, el protestantismo y cualquier religión; los sacerdotes católicos han sufrido duras persecuciones y en este martirio se hermanan los ministros de todas las religiones; hoy mismo lo llaman, en el Tibet, conoche de esta cruel realidad.

El Dr. Julius Margolin, líder sionista, y antes de la guerra, escritor en Polonia, pertenecía al numeroso grupo de "liberales" que tenían fe en el carácter "progresista" del Estado soviético y aludían hacer críticas a las disposiciones stalinistas. Después que pasó opinión sobre la experiencia práctica, fruto de esas medidas, su opinión debe ser muy otra. Finalmente fué liberado en el año 1946, pudiendo salir de Rusia y a bordo de la nave que le conducía a Palestina, escribió un informe del que entresacamos lo que es de más interés al lector:

"He visto en la URSS por espacio de casi siete años; cinco de ellos en el duro esfuerzo de los campos de trabajo correctivo, donde he conocido y he comprendido el secreto de la fuerza soviética. Pasé el último año en una pequeña ciudad situada en la región Altai, como ciudadano soviético liberado y legalizado, participando en la vida gris y esforzada del pueblo de Rusia.

"Creo tener títulos suficientes para hablar y juzgar a este país; Tolstoy decía que "Ninguno que no haya estado en prisión, sabe cuanto se parece al Estado". Es un afiorismo anarquista que puede aplicarse a la URSS; ninguno que no haya estado en las prisiones soviéticas, no puede decir que conoce a Rusia.

Yo fui un neutral benévolo hacia el régimen soviético; creía, como tantos intelectuales liberales, que si el régimen no era bueno para nosotros debía de serlo, al menos, para el pueblo ruso. Pues bien, los últimos siete años han hecho de mí un enemigo convencido y ardiente del sistema soviético, al que odio con toda la fuerza de mi corazón.

En los campos de la URSS están pereciendo millones de personas; mi misión es decir la verdad y eso me propongo. Hay dos Rusias; la libre, accesible a los visitantes extranjeros y la otra Rusia, la que está detrás de la alambrada de púas; esta Rusia es la de miles y miles de campos y lugares de trabajo forzado, donde hay internados millones de hombres. Esta segunda Rusia es un enorme lugar de sufrimiento, una gigantesca acumulación de seres humanos donde son depositados, grupos y clases enteras de poblaciones. Esta Rusia "invisible", es un verdadero infierno; supongo que en estas condiciones se encuentran de 15 a 20 millones de seres. Hablar de ellos es algo imposible en la Rusia de hoy. Ningún corresponsal de prensa extranjera ha recibido nunca autorización para visitar estos campos. Como en un cuento fantasmagórico de estilo ruso, un buen día se conversa con una persona, que al siguiente día desaparece del campo y la nota de desaparición dirá que ha sido devorado por los lobos. La persona que ingresa en un campo desaparece del libro de la vida; sus esposas se divorciarán y sus hijos "konsomols" no escribirán a sus padres.

Solamente en los campos de BBK —o sea entre el Canal Mar Blanco al Mar Báltico— hoy 500.000 personas de ellas 50.000 polacos.

Rusia oficialmente, niega a sus propios súbditos la existencia de los campos; he tenido en mis manos un ejemplar de la obra "Economía Política" del prof. Mitin, donde éste dice que es una calumnia burguesa afirmar que en la URSS hay campos de trabajo correctivo.

Del medio millón de polacos presos, la mayoría son judíos y se encuentran en esos campos desde el verano de 1940.

Los judíos lituanos y todo sionista conoce el nombre de Benjamin Berger, presidente que fué de la liga sionista de Lituania; me salvó la vida de morirme de hambre, en el campo Koolas donde nos encontramos; cuenta ahora unos 68 años y fué un servidor de la humanidad. Este hombre es considerado elemento antisocial y fué deportado y arrestado en 1941, condenándose a diez años, que en un enfermo del corazón como él, son una sentencia demerte.

### Quiénes podrán dirigir construcciones

De acuerdo con el dictamen de la comisión correspondiente, la Asamblea discutirá proyecto de ley que determina el ejercicio de estas funciones

La Comisión de Constitución y Legislación ha presentado a consideración de la Asamblea Legislativa su informe sobre el proyecto de Ley sometido por la Asociación Nacional de Constructores y acogido para su trámite por el diputado Lic. Omar Quesada.

De acuerdo con el proyecto de ley serán considerados ingenieros responsables, los ingenieros o arquitectos, incorporados al Colegio de Ingenieros, para ejercer su profesión en las distintas especialidades. Estos ingenieros, tendrán facultad para autorizar solicitudes de licencia para obras de construcción y la obligación de vigilar aquellas para las que hayan solicitado o autorizado licencia.

Sin embargo, si se tratare de construcciones, reparaciones u otras obras que a juicio del Departamento de Ingeniería Municipal, no exigieran conocimientos técnicos, ni ofrecieran, por su naturaleza, peligro alguno para las personas o sus bienes, no será necesaria la autorización del Ingeniero en la solicitud ni la vigilancia de éste.

Las Municipalidades que no tuvieren Departamento de Ingeniería, no concederán la licencia si la construcción u obra por su naturaleza, hiciera necesaria la intervención de un Ingeniero o arquitecto a juicio de la misma municipalidad.

### INSTALARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIAS UN EQUIPO EXPERIMENTAL PARA LA EXTRACCION DE ACEITES ESENCIALES

El Departamento de Industrias y Pesca del Ministerio de Agricultura e Industrias presentó un proyecto al señor Ministro Ingeniero Volio Guardia, para que se instale un equipo experimental para la extracción de aceites esenciales de plantas que se producen en el país. El proyecto — que mereció la aprobación del señor Ministro, y que deberá llevarse a cabo conjuntamente con el Departamento de Agronomía y el Servicio de Laboratorio, se resume así: Instalación de un equipo experimental para la extracción de aceites esenciales contenidos en plantas que se producen en el país; envío de muestras de aceites al exterior para asegurar su valor esencial; determinación del rendimiento económico por área cultivada de plantas útiles y de zonas apropiadas para el cultivo y divulgación, de los diversos medios de publicidad de todos los resultados obtenidos.

La extracción de aceites esenciales es una industria de gran valor económico en muchos países del mundo, y en Costa Rica hay una gran variedad de plantas útiles para este fin y condiciones propicias para iniciar el cultivo de otras cuya utilidad y rendimiento son conocidos.

## Suspensión de Servicios Eléctricos

Con el objeto de efectuar trabajos de mejoramiento en el sistema de transmisión, serán suspendidos los servicios eléctricos el PROXIMO SABADO 11 de Noviembre, de las siete a las quince horas (7 a. m. a 3 p. m.), en los siguientes lugares:

- Calle desde la Plaza de Cinco Esquinas hasta su entronque con la Carretera en La Uruca.
- Calle desde la Ladrillería Sáenz hasta Colima, Colima y alrededores.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

# DELIBERACIONES LEGISLATIVAS

Era natural que los señores diputados interviniesen en el comentado asunto de la libertad de precios de los artículos de producción nacional y así fue como la fracción parlamentaria Patria Social Demócrata formuló una iniciativa para interpellar al señor Ministro de Hacienda que exponga ante ese alto Cuerpo Legislativo las razones que lo indujeron a dictar la libertad de los precios de los artículos nacionales. Los proponentes de la iniciativa recordaron que ha ce poco la Cámara hubo de aprobar una nueva ley de defensa económica cuyo objetivo fue el de frenar la especulación, asunto sobre el cual mostró mucho interés el Poder Ejecutivo. El diputado Jiménez Zavaleta consideró la medida adoptada por el Ministerio de Hacienda de absurda y torpe, por cuanto existe el peligro de una tercera guerra mundial y especialmente por cuanto el pobre consumidor está padeciendo en la actualidad la carga de los recargos cambiarios. Agregó que ya se anunció el alza en los precios de la leche y los de los de los azucareros de trepar el precio del azúcar. Mañana será la carne y pasado mañana serán las papas, etc.

Arroyo Blanco hizo ver a los diputados de la fracción mayoritaria que estaban en la obligación de pronunciarse al respecto y no volverle la espalda a esta iniciativa presentada por las minorías. Asombrado me produjo la noticia de esa libertad de precios, manifestó el diputado Salazar Mata: con gusto le habría dado mi firma a la moción planteada, si se me hubiese propuesto. El Congreso norteamericano no establece rígidos controles sobre esta materia. Costa Rica en cambio los suelta.

De bien intencionada catalogó el Lic. Lara Bustamante la moción presentada agregando que ella no tenía la finalidad de producir un ambiente de fricción entre el señor Ministro de Hacienda y la Cámara. Estamos seguros, agregó, que el Sr. Ministro ha actuado con sano juicio de bien público, nada perderíamos con oír sus explicaciones, por eso creo que la Asamblea debe votar esta iniciativa.

De prematura calificó el diputado de la mayoría la moción de interpellación que puede causar un alza momentánea en los precios en beneficio de una mayor producción nacional. Dijo que no lo votaría.

Nadie que sea amigo del señor Ministro de Hacienda puede dejar de votar esta moción, declaró Salazar Mata, por cuanto a raíz de emitida esta libertad, el primero que sufrió fue la leche y el Señor Ministro es productor de leche.

Ortiz Martín declaró que votaba la moción pero que eso no implicaba censura para el señor Ministro.

**Pasa la moción por amplio margen**

Puesta a votación la iniciativa de interpellación, ésta fue aprobada por amplia mayoría.

**Deuda Política**

Sin alteraciones pasó en trámite de primer debate el proyecto de pago total de la deuda política del Partido Unión Nacional. Se recha- zó una moción del diputado Sanz Soto para excluir de esos pagos las contribuciones de los actuales diputados.

**Amnistía política**

Sobre este asunto Bonilla Balda Tes expresó:

Los firmantes de este dictamen no hemos considerado en forma alguna el aspecto político del asunto, por juzgar inoportunas e inconvenientes las discusiones de esta naturaleza en la Asamblea, ya que ellas, por lo general, no habla la razón sino la pasión. Nos hemos limitado a considerar el provecho del distinguido compañero señor Gamboa en forma objetiva y desde el punto de vista doctrinario. El defecto fundamental que encontramos en ese proyecto y que lo hace absolutamente inútil en la práctica, es el que se refiere a la decisión interpretativa sobre los delitos políticos y conexos a la Corte Suprema de Justicia, la razón es que voy a exponer. En nuestro derecho político se definen los delitos políticos. El Código Penal los cita incidentalmente en dos artículos, pero no los define taxativamente ni establece penas para tales delitos, en el caso en que lo supone el proyecto, es decir, caso de un gobierno constituido que se enfrenta a un movimiento revolucionario. Como en todos los demás códigos del mundo, en el nuestro se consideran y se penalizan los delitos de subversión contra el poder público. Y no podría ser de otro modo ya que, dentro de las modernas concepciones jurídicas, "el estado es el ordenamiento jurídico de la nación bajo el poder supremo, lo

## Interpelado el Ministro de Hacienda. La Asamblea le pide exponga los motivos por los cuales autorizó la libertad en los precios de los artículos de producción nacional

Sin alteración alguna pasó en trámite de primer debate el proyecto de pago total de la deuda política del Partido Unión Nacional

Se discutió ampliamente el proyecto de amnistía para los procesados por delitos políticos o conexos con ellos sin que este asunto fuese votado. Es posible se vote hoy

cuál equivale a decir que el estado es el derecho y el derecho es el estado y que los órganos del poder público son los ejecutores del derecho. Si un código admitiera delitos políticos de parte de los funcionarios que ejercen el gobierno del estado, lesionaría y aún destruiría la ciencia del derecho y consecuentemente la seguridad del orden público. Podría el licenciado Gamboa desde un punto de vista jurídico enjuiciar políticamente a los funcionarios del gobierno de Picado que, en cumplimiento de mandatos legales, se enfrentaron al movimiento revolucionario de 1948? Y, no existiendo un delito político en el caso que quiere aplicarle el proyecto, la Corte Suprema de Justicia tendría que declarar que carece de jurisdicción y no podría calificar como políticos ninguno de los delitos cometidos, puesto que es determinante el principio penal, contenido en todos los códigos, de que no existe delito ni puede aplicarse sino cuando una ley lo determina concretamente. La actual constitución de Francia mantuvo la Alta Corte, integrada por 30 magistrados propietarios y 30 suplentes, para juzgar al Presidente de la República y a sus ministros, pero, a pesar de que este organismo es emanación de la Asamblea, se dispone que no puede aplicar ninguna pena que no esté determinada por la ley. Otro aspecto del asunto: el problema de los delitos políticos presenta uno de los casos más sutiles del derecho, tan difícil, por ejemplo, como el de determinar los casos contenciosos administrativos. No se determina el delito político por la intensidad, ni por los hechos circun- stanciales, lo cual entra en el terreno de la interpretación y de lo político, no de lo judicial. El señor Gamboa puede citar doctrina en favor de mi tesis, pero siempre tropezará con el principio penal clásico de que no existe delito sin ley previa. Por estas razones, eminentemente políticas, creemos que el proyecto es anti-constitucional, puesto que nuestra Carta Magna de clara que es acto exclusivo de la Asamblea Legislativa el otorgar amnistía por dos tercios de sus votos. Insistimos, pues, en que un decreto como el que propone el licenciado Gamboa sería inoportuno y peligroso, sino por los fines que se propone. Personalmente, no como votero de la Comisión, debo decir al estimado compañero que estubo, a su lado, en favor de la amnistía, si él se decide a llenar la laguna existente en nuestros códigos y a revolucionar el derecho, proponiendo una ley que fije taxativamente los delitos políticos o conexos con ellos, el que sirve de motivo a su proyecto.

El autor del proyecto, el Lic. Gamboa Rodríguez, en una documentada explicación jurídica hizo ver que nuestros Códigos contemplaban los delitos políticos, y aportó pruebas para reforzar su tesis de que es a la Corte Suprema de Justicia a la que le corresponde clasificar cuáles son los delitos políticos o conexos con ellos.

Fernández Durán dijo:

El licenciado don Celso Gamboa Rodríguez ha sometido por segunda vez, a la consideración de la Cámara, un proyecto de amnistía general en favor de todos los procesados o condenados por delitos políticos o conexos con ellos. El proyecto, ha de favorecer exclusivamente a los costarricenses de origen y a los naturalizados, con más de diez años del otorgamiento de la carta correspondiente. El asunto, entregado para su estudio a la Comisión de Relaciones Exteriores, Justicia y Culto, ha dado origen a dos dictámenes, uno, de mayoría, desfavorable a la gestión; el otro de minoría, favorable a ella.

Entiendo que nuestra doctrina penal establece dos delitos políticos: la sedición y la rebelión. Lógicamente, los delitos conexos con los políticos habrán de ser aque-

llos cometidos en relación directa con ellos; es decir, íntimamente relacionados con los actos de sedición o rebelión. Por ejemplo: Una requisa llevada a cabo por un ejército revolucionario con el objeto de proveer a su abastecimiento, puede ser considerada como delito conexo al político.

La sedición y la rebelión son actos que se ejecutan en contra de un gobierno, pero nunca a ese Gobierno o a personas que, amparadas por él, cometen actos específicamente calificados y penados por las leyes. Un Gobierno puede cometer delitos conexos al político, solamente en el caso de un exceso de defensa, a la hora de reprimir una sedición.

Ahora bien, no encuentro que se haya privado de la libertad, o que se amenace con privarlo de ella, a ningún costarricense, por hechos sediciosos o por rebelión. Revisando las listas de condenados a raíz de la gesta de liberación nacional, encuentro una serie de nombres de personas ajenas al gobierno de Picado y encuentro una enumeración de delitos comunes cometidos por esas personas, amparadas a la impunidad que su amistad con el gobierno les brindaba. Encuentro nombres de maledantes condenados por hurtos; encuentro nombres de asesinos condenados por privar de la vida a costarricenses no ajenos al Gobierno.

El Lic. Gamboa, en su exposición de motivos, habla del deber que tiene la Asamblea Legislativa de propiciar el retorno a la confraternidad nacional y de lo nocivo que para los intereses de la patria resulta el que perduren el odio y el resentimiento entre los bandos políticos participantes en la última campaña presidencial. El dictamen de minoría hace eco del pensamiento del señor Gamboa y propiamente gobierna amnistía igual a la propuesta en el proyecto. Yo no le puedo dar el voto, porque no entiendo cómo el hecho de sacar de la cárcel a un asesino o a un ladrón que de tener la virtud de borrar resentimientos originados en una campaña política; porque no puedo imaginarme a musas y mitajunas enarbolando, en lugar del mosquetón o de la cachiporra, los ramos de olivo de la paz y la concordia, y realizando, con su salida de la cárcel en donde purgan por delitos comunes, el milagro de la confraternización entre los costarricenses.

Es lógico que al estar en contra del dictamen de minoría, este en favor de la mayoría, ya que éste, sustenta la tesis contraria.

Anuncio, pues, mi voto favorable al dictamen negativo, pero declaro que no acepto tesis jurídicas contenidas en sus considerandos.

Le voy a dar el voto porque entiendo que la amnistía no tiene a quien cubrir, ya que aquellos a quienes se desea favorecer con ella, no han cometido delitos políticos, sino delitos comunes.

A favor del proyecto hablo con argumentación sentimental, como el mismo lo expresó, el diputado Salazar Mata, firmante del dictamen de minoría que aboga por una amplia y general amnistía de todos los procesados por delitos políticos o conexos con ellos.

Contra los dos dictámenes se pronunció el diputado Urbina González y Arroyo Blanco.

Por lo avanzado de la hora este asunto no fue votado.

## Necesidad de una bodega en la Aduana del Aeropuerto

En la sesión celebrada por la Directiva de la Cámara de Comercio el pasado día ocho, se conoció en tres otros asuntos, el informe de la Comisión designada para entrevistarse con el Administrador de la Aduana Postal; dicha comisión presentó comunicación de dicho administrador, donde éste manifiesta que hasta el 31 de octubre pasado, han entrado en dicha aduana 41,780 paquetes de los que procedían de vía aérea 11,812, lo que implica un considerable recargo para la aduana, que podría evitarse acondicionando una bodega en el Aeropuerto, para facilitar el despacho y con ello evitar las demoras que producen las quejas del comercio importador. Ya en repetidas ocasiones se ha manifestado al Sr. Contador Mayor la necesidad de designar un alcáide más; otro de los factores que recargan el trabajo, son los requisitos que se exigen para el cobro del recargo cambiario.

Hizo constar la comisión designada por la Cámara, que además de las causas señaladas influye la que representa la supresión en el presupuesto de tres guardas-almacenes, dejando solamente uno, que no puede realizar con efectividad el trabajo que le corresponde y sobre todo que se hace recaer una excesiva responsabilidad sobre una sola persona.

Aunque se han tomado todas las medidas necesarias y se ha recargado el trabajo para contribuir a mejorar el servicio, considera la comisión conveniente trasladar a conocimiento del Sr. Ministro de Economía y Hacienda la situación creada.

## Gran cantidad de nuevas estaciones de radio aficionadas han sido autorizadas por el Ministerio de Gobernación

Se está produciendo una "fiebre" en esta clase de pasatiempos

En el Ministerio de Gobernación nos hemos enterado del gran número de solicitudes hechas a ese Despacho para la autorización de funcionamiento de nuevas estaciones de radio para aficionados.

Se han autorizado muchas, pero otras están en trámite. Ello demuestra que se ha producido una verdadera "fiebre" por esta clase de pasatiempos.

Son muchos radioaficionados que están de acuerdo con este reglamento y uno de ellos hasta ha ofrecido cooperar para la redacción de tal reglamento.

## Efectivos trabajos se realizan para controlar el "Ojo de Gallo" en los cafetales

Esos trabajos son dirigidos por el Ingeniero don Carlos Norsa de la STICA

Muy complacidos se mostraron de ellos y lograron constatar la labor que en ese aspecto está realizando el Ingeniero de la STICA don Carlos Norsa, quien ha puesto en práctica un plan experimental recomendado por el doctor Wellman del Instituto de Turrialba, que consiste en provocar la defoliación total de la mata enferma.

## Descontento entre los trabajadores por la nueva fijación de salarios mínimos

No precisamente porque puedan rebajarse sus jornales, sino porque se han establecido categorías que estiman los perjudiciales. Muchos que se han podido enterar de tal suceso, se han presentado a la Oficina General de Trabajo a gestionar una reparación a lo que ellos estiman perjudicial a sus intereses

Nos hemos enterado de que ante la Oficina General de Trabajo se han estado presentando infinidad de trabajadores, de diferentes actividades a gestionar una reparación a las fijaciones recientemente acordadas por el Tribunal Superior de Salarios. Todos ellos se han podido enterar de que se han señalado categorías que en mucho los perjudica, ya que ello representará una rebaja en sus jornales cuando esas categorías sean aplicadas por los patronos.

Se han escuchado las quejas de estos trabajadores y es muy posible que sus protestas las formulen ante el Ministerio de Trabajo, que es el llamado ahora a hacer observaciones sobre tales fijaciones. Por lo menos así se les ha indicado en tal oficina, la que como decimos, ha acogido las protestas presentadas, haciéndole la indicación a los interesados el recurso que les queda, es decir, el de recurrir al Ministerio haciendo la demanda que estimen conveniente.

## Surge parte acusadora en lo del atraco y crimen en Tabarcia

Un hijo del anciano Juan Vargas Marín, víctima principal de ese crimen, de nombre José Vargas Bustamante, presentó ayer ante el Juzgado Segundo Penal esa acusación, que se enredra contra los tenidos como comprometidos en ese proceso

El Juez Lic. Sanabria denegó la petición de la defensa para que el sumario fuese ampliado, estimando que no cabe la pretensión

Está por fenece el sumario en lo del atraco y crimen ocurrido en Tabarcia. El proceso entrará dentro de pocos días en plenario. Dada ya la audiencia del caso, ha surgido acusación criminal contra los comprometidos en ese bárbaro suceso. La hace un hijo de don José Vargas Marín, que fue la principal víctima de ese crimen. El acusador se llama José Vargas Bustamante y acusa como responsables del hecho a los que actualmente se figuran como inculcados.

Por otro lado fuimos enterados de que el Juez Lic. Sanabria denegó la solicitud hecha por la parte acusadora ante ese Juzgado para que fuese ampliado el sumario. En esta forma queda terminada la labor de investigación y se entrará a la tramitación del plenario. Son estas las últimas incidencias sufridas en este proceso, uno de los más espectaculares y audaces cometidos en Costa Rica.

## Se proyecta modificar los sistemas de recaudación del impuesto de Beneficencia

Lo harán las Juntas de Protección Social de los cantones

El Diputado Otto Rucavado Gómez, ha presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley encaminado a que la recaudación del impuesto de beneficencia, sea realizado por las Juntas de Protección Social de los cantones que tengan Hospital General; en los cantones donde no exista Hospital, las Juntas de Protección Social sean de la cabecera de la provincia o de cantón, recaudarán por aparte los porcentajes que les correspondan, de acuerdo con esta ley.

El artículo 29, aparte 39 de la Ley General de Asistencia Médica Social de 14 de abril de 1950, produce más trabajo para las Juntas de Protección Social de las cabeceras de provincia, porque tienen que llevar partidas a cada cantón y ello al parecer complica la contabilidad.

La argumentación que aduce el proponente, es que la recaudación del Impuesto de Beneficencia, según dispone el ar-

ticulo 29, aparte 39 de la Ley General de Asistencia Médica Social de 14 de abril de 1950, produce más trabajo para las Juntas de Protección Social de las cabeceras de provincia, porque tienen que llevar partidas a cada cantón y ello al parecer complica la contabilidad. No comprendemos realmente cómo está en la economía del tiempo, ni de personal, ni facilitar el sistema de contabilidad. No se complicará más todo y a la larga quien resulte perjudicado sea el servicio de beneficencia que se presta al público a través de estas instituciones?

## Protesta la Federación de Trabajadores de Puerto Cortés

La Unión de Trabajadores de Golfito ha solicitado autorización para celebrar una reunión en sector de Corredores (Coto); la Federación de Trabajadores Bananeros y Anexos de Puerto Cortés (FETRABA - C. C. T.) ha elevado su protesta ante el Ministerio de la Gobernación, por considerar que la actitud del Jefe Político de Golfito está oponiendo dificultades para impedir la celebración de la asamblea proyectada y en la que los trabajadores agraristas se proponían dejar constituidos los respectivos Comités permanentes (art. 497 del Código de Trabajo).

Además de la negativa recibida, manifiestan los trabajadores del Jefe político ha amenazado a los directivos de su organización, sobre las consecuencias en que incurrirían si la reunión tiene lugar sin la autorización del Ministerio de la Gobernación o el Gobernador de Puntarenas.

La organización denunciante considera que en su actitud, el señor Jefe Político parece tener intención de enfrentarse a la libertad de organización sindical que la ley les otorga. En el escrito elevado al Ministerio de la Gobernación dicen: "Nos parece que es hasta peli-groso para el futuro de la democracia costarricense, que las autoridades impidan el libre desarrollo de las auténticas organizaciones sindicales que, como la FETRABA, ya que está adscrita la Unión de Trabajadores de Golfito, de Palmar y el Sindicato de Trabajadores de Quepos; ponerle trabas al desarrollo de organizaciones de ese carácter, es equivalente a hacerle el juego a las organizaciones comunistas (independientes)".

El Ministerio ha solicitado del Jefe Político de Golfito una información.

## CAMPO PAGADO

Telegrama  
Diputado Raúl Jiménez Guido  
San José.

Me entero hoy por medio crónica parlamentaria periódica "La Nación" fecha ayer, usted manifestó al discutir cuentas del Unión Nacional había que pagar contribuciones por 500,000 colones que fué costo del frente San Ramón. Atentamente le ruego aclarar esos conceptos, ya que el frente de San Ramón, no recibió ayuda económica externa y pocos gastos ocasionó fueron sufragados por amigos personales míos y por su afmo. servidor y amigo,  
Nov. 9. 1950.

FRANCISCO J. ORLICH.

# Texto de la declaración del Lic. Fernando Fournier, Delegado de Costa Rica en la Asamblea de la "ONU", sobre reconocimiento de gobiernos

El Sr. FOURNIER ACUNA (Costa Rica) subraya que su delegación atribuye al problema de que se ocupa la Comisión un interés mayor cuanto que este problema se ha planteado en ciertos momentos de la vida de la América Latina con un carácter particularmente agudo.

En lo que se refiere al reconocimiento de los gobiernos, el derecho internacional es algo incoherente y no parece que ha llegado el momento de establecer en esta materia ciertas reglas internacionales. El proyecto de resolución de Cuba, que se propone alcanzar este objetivo, suscita varios problemas que requieren un estudio detallado: es posible que la Asamblea General no esté capacitada para solucionarlos todos de una manera satisfactoria en su actual período de sesiones, pero vale la pena para discutirlos al menos.

El Sr. Fournier Acuña recuerda que el problema tiene su origen en el caso de China; sin embargo, estima que es mejor no ocuparse de este caso particular por el momento y no tratar de encontrar una solución sin haber antes establecido reglas concretas de orden general. Si se procede de otra manera se corre el riesgo de prejuzgar el problema, dejándose llevar por la pasión política en vez de pronunciarse con toda equidad. Por tal motivo, importa llegar, ante todo, a un acuerdo sobre las reglas abstractas que conviene establecer; la aplicación de estas reglas permitirá ulteriormente encontrar una solución más objetiva para la cuestión de China. Remitir esta cuestión a la Corte Internacional de Justicia, como ha sugerido el representante del Reino Unido, sería inoportuno por que la cuestión debe ser estudiada detalladamente por un órgano que no sea, como la Corte, una institución puramente judicial. No existe en la actualidad ninguna disposición jurídica concreta y precisa sobre la cual pueda pedirse opinión consultiva a la Corte.

Examinando luego las soluciones propuestas para ese problema, el señor Fournier Acuña recuerda que la Delegación Soviética, interesadamente ha querido ver en el artículo 27 del Reglamento el procedimiento para resolver el problema. Pero este artículo no concierne al reconocimiento de los Gobiernos;

además, si bien dispone que "las credenciales deberán ser expedidas por el Jefe del Estado o del Gobierno, o por el Ministro de Relaciones Exteriores", no indica cuál es el Ministro de Relaciones Exteriores o el Jefe del Estado que deba considerarse facultado para expedir estas credenciales, en caso de que haya más de un Jefe de Estado o de Gobierno. Tampoco son pertinentes las disposiciones del Artículo 4 de la Carta, citadas con el mismo interés en mente por el Delegado ruso, porque tratan de la admisión de nuevos miembros, y no del reconocimiento de los Gobiernos. Además, el hecho de que el Gobierno de un Estado sea capaz de cumplir las obligaciones de la Carta, y se halle dispuesto a hacerlo, como lo prevé el artículo 4, no significa que el Gobierno en cuestión sea el legítimo.

El criterio de ejercicio de autoridad efectiva sobre el territorio nacional suscita un nuevo problema. Aunque éste sea un concepto justo, la aplicación exclusiva de este principio puede no ser equitativa; en efecto, existen muchos ejemplos de Gobiernos que controlan eficazmente el territorio nacional y cuya autoridad se explica ya sea por la incapacidad de rebelarse de la población, o por el apoyo que le prestan ciertos Estados extranjeros. El Sr. Fournier Acuña cita como ejemplo el caso de Manchukuo. El Gobierno de este país ejerció eficazmente la autoridad sobre el territorio manchú, pero fue violando las disposiciones del Pacto de la Sociedad de las Naciones, órgano análogo a las Naciones Unidas, como este Gobierno pudo apoderarse del Poder. Si se aplicase a un caso semejante el criterio preconizado en el proyecto de resolución del Reino Unido, un Gobierno como el de Manchukuo debería ser reconocido por las Naciones Unidas, y podría entrar a formar parte de ellas, lo que sería absurdo. Así, pues, el único criterio de control físico del territorio, aplicado sin tener en cuenta principios de justicia, de la legitimidad del Gobierno y de participación efectiva de la población en la administración de su territorio, es insuficiente.

La Delegación de Costa Rica prefiere, por su parte, el proyecto de resolución de Cuba, que en el inciso b) del párrafo 1º de la parte

Ha llegado el momento de establecer en esta materia ciertas reglas internacionales

El criterio de "autoridad efectiva sobre el territorio nacional" no es equitativo. Existen muchos Gobiernos que controlan el territorio nacional, por la incapacidad de rebelarse de la población o por el apoyo de Estados extranjeros

La participación efectiva de la población en el Gobierno debe tomarse en cuenta

Con frecuencia una Revolución es más legítima y más legal que unas elecciones falsificadas

Costa Rica supo por experiencia los daños que causa la indiferencia de los demás estados, cuando hace pocos años estuvo bajo el dominio de un Gobierno ilegal

Sin embargo, sigue siendo partidaria de la no intervención, pero cuando se trata de acción colectiva la cosa es diferente

dispositiva, prevé que el Gobierno debe ejercer su autoridad con el consentimiento general de la población, lo que limita en cierta medida el carácter arbitrario de este Gobierno. La participación efectiva de la población en el Gobierno y en el control del país, es una garantía del respeto de los derechos del hombre de las libertades fundamentales, cuya inclusión en el Pacto de los Derechos del Hombre ha sido pedida por muchas delegaciones. El párrafo dicho del proyecto de resolución de Cuba se funda en este principio.

El Sr. Fournier Acuña examina a continuación las diversas prácticas que han prevalecido hasta la fecha en materia de reconocimiento de Gobiernos. La actitud de los Estados Unidos de América ha consistido en otras épocas, en negarse a

reconocer a todo Gobierno que estimen ilegítimo, o en reconocer pura y simplemente a cualquier Gobierno. Estos dos sistemas son, igualmente, poco satisfactorios. En los países de América Central ha prevalecido un principio de Derecho Internacional, a consecuencia de un Tratado firmado en Washington en 1923, según el cual no podía reconocerse ningún Gobierno surgido de una revolución. Este método es también erróneo, porque con frecuencia una revolución es más legítima y más legal que unas elecciones falsificadas. El método de reconocimiento unilateral por cada Estado es igualmente inaceptable, porque constituye una ingerencia en la soberanía de cada Estado. El Gobierno de Costa Rica, por su parte, siempre se ha manifestado partidario de la no intervención, principio

esencial del Derecho Internacional y protección esencial para los pequeños países.

Sin embargo, cuando se trata de la intervención no de un sólo Estado sino de un grupo de Estados reunidos en una Organización como las Naciones Unidas, la cosa es diferente. Toda arbitrariedad, toda violación de soberanía, desaparecerá. La Delegación de Costa Rica apoya este último método porque constituiría para los pueblos una garantía de su derecho a gobernarse por sí mismo y a escoger libremente la forma de Gobierno que les conviene. La delegación de Costa Rica, país que siempre se ha opuesto a la intervención y a la ingerencia en la soberanía de los Estados, se declara en favor de cualquier método encaminado a la elaboración de normas sobre las cuales se puede fundar para juzgar a los diversos Gobiernos en plano de acción colectiva. La situación que actualmente prevalece en el mundo, hace que el aislamiento sea imposible. La indiferencia, actitud negativa que puede ser perjudicial considerablemente a las poblaciones interesadas, debe excluirse, porque es en cierta forma una intervención por la vía de la inacción. Costa Rica, que estuvo hace algunos años bajo el dominio de un Gobierno que su pueblo estimaba ilegal, sabe por experiencia los daños que ha podido causar la indiferencia de los demás Estados. Ciertos Estados concedieron empréstitos a ese Gobierno ilegal; le proporcionaron armas, e hicieron por ello mismo más difícil todavía la liberación del pueblo de Costa Rica.

Las Naciones Unidas no pueden adoptar tal actitud. Ha llegado el momento en que deben estudiarse la cuestión, aun cuando no estén en situación de llegar inmediatamente a una solución. Es posible, indudablemente, que sea prematuro que las

Naciones Unidas decidan la actitud que cada Estado deberá adoptar en materia de reconocimiento de los Gobiernos, pero el proyecto de resolución de Cuba prevé, justamente, que las decisiones que tome la Asamblea General en el caso no tendrán efecto sobre las relaciones que en particular tengan los otros Estados Miembros con el Estado cuya representación haya sido objeto de estas decisiones. Así, el proyecto de resolución de Cuba permite llegar a un resultado, por modesto que sea, y las reglas que se establezcan en aplicación de este texto garantizarán a los hombres de todo el mundo mayor posibilidad de escoger con toda libertad la forma de su Gobierno. Por el bien de todos los pueblos, conviene que este derecho, aunque esté garantizado por las Constituciones de los diversos países, sea nuevamente enunciado en un documento internacional que lo consagre. Por todas estas razones, la Delegación de Costa Rica votará en consecuencia a favor de la propuesta de Cuba.

El Sr. Fournier Acuña terminó diciendo:

Quiénes se sientan sentados aquí como representantes de grupos políticos en el Poder, puede que consideren que la medida propuesta por Cuba pueda ser algún día perjudicial a los intereses políticos inmediatos del Partido a que pertenecen, y podrían escudarse entonces en un falso concepto de la soberanía, para oponerse a la proposición cubana. Yo me siento ante todo representante del pueblo costarricense, y sé que la mayor aspiración de ese pueblo es tener todas las garantías posibles de que en futuro podrá seguir escogiendo sus gobernantes con entera libertad.

## Enorme entusiasmo síguese registrando en la ciudadanía por las Fiestas Cívicas

Sigue rebando enorme entusiasmo por las Fiestas. En toda la ciudadanía se ha podido apreciar una simpatía extrema por estos festejos, que de acuerdo con los esfuerzos y gestiones realizadas por la Comisión de Fiestas Cívicas, estamos seguros resultarán brillantísimos.

Se han empezado a publicar las licitaciones para la provisión del ganado y para otras actividades artísticas.

En las provincias el movimiento para la elección de la Reina regional, ha ido en aumento día con día y los círculos sociales se apresuran a darle el mayor lucimiento a tales concursos. La Comisión de Fiestas Cívicas ha dispuesto enviar delegados de su seno a cada provincia para rematar todo lo relacionado con estas elecciones.

Como bien se sabe, entre las siete Reinas de las provincias se hará la elección de Reina de las Fiestas. De allí que cada provincia se muestre en extremo interesada por hacer triunfar a su Candidata y por ello, la escogencia de cada Reina será un torneo magnífico.

## TRUMAN EN LOS FUNERALES DEL ASESINADO GUARDIA DE LA CASA BLANCA



Con la cabeza descubierta y acompañado por su esposa, el Presidente Truman entra al Cementerio Nacional de Arlington, Virginia, a fin de asistir a los funerales de Leslie Coffelt, el guardia de la Casa Blanca que dió su vida por frustrar el atentado contra el Presidente efectuado por dos nacionalistas puertorriqueños. — (INP).

## Anúnciese en "La República"

## VASTO PLAN PSICOLOGICO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

La comunidad debe resolver sus propios problemas, en el análisis genuino de sus perentorias atribuciones

Proveata el Ministerio de Educación Pública un programa de educación comunal con el fin de que la escuela tome como base la realidad costarricense. El principio fundamental que guía este programa es el de organizar pequeñas comunidades de tal modo que concen con sus propios problemas, se hagan conscientes de ellos y con la ayuda de los maestros, inicien una serie de actividades que ayuden a mejorar, si no totalmente, a resolver los problemas sociales, económicos, sanitarios, etc., que existan en las comunidades.

Es para el estado objeto de profunda meditación el que la existencia de todo un orden social descanse sobre una ciudadanía que pueda tener la institución adecuada para estar en condiciones de atender y participar en la solución de sus propios problemas. Ojalá que el vasto plan psicológico y de acción prospere en la conciencia de quienes están en la obligación de acatarlo para el mejor bien social.

## NO SE PODRA IMPEDIR QUE DUEÑOS DE FINCAS ENMARCADAS DENTRO DEL TRAZADO DE LA CARRETERA INTERAMERICANA CONSTRUYAN CASAS EN ELLAS

El Jefe Político de Coronado consultó a la Procuraduría si se podía impedir esas construcciones. Se le ha contestado que no

El Jefe Político de Coronado se dirigió a la Procuraduría General de la República consultando si la ley lo facultaba a fin de impedir que dueños de fincas enmarcadas dentro del trazado de la Carretera Interamericana, construyeran casas en el perímetro por donde está marcado ese trazado.

## Es posible que no surjan diferencias de criterio entre el Ministerio de Trabajo y el Consejo Nacional de Salarios Mínimos

Como lo hemos informado, el Ministerio de Trabajo está revisando las fijaciones de salarios mínimos hechas por el Consejo Nacional. Ese estudio es con el propósito de que el Ministerio haga las observaciones que estime pertinentes, que dando en facultad el Consejo de acogedorlas o rechazarlas.

Pero nos enteramos ayer tarde que priva el deseo entre los miembros del citado Consejo de que no surjan diferencias de criterio, ya que sus miembros estiman que tales observaciones son bien intencionadas y guiadas por la experiencia.

En tal forma, no se presentarán dificultades de ninguna índole y cualquier diferencia o observación que el Ministerio haga sobre las fijaciones, será acogida por el Consejo.

Ya se han tramitado las primeras y entendemos que el máximo optimismo que citamos, las ha acogido sin ninguna modificación.

## UNITED FRUIT COMPANY

### ITINERARIO DE VAPORES

Fechas aproximadas de llegadas a Puerto Limón sujetas a cambio sin previo aviso

#### SERVICIO DE NEW YORK Llega a Limón

- S/S CAPE CUMBERLAND . . . . . Noviembre 14, 1950
- S/S CAPE ANN . . . . . Noviembre 21, 1950
- S/S CAPE AVINOF . . . . . Noviembre 28, 1950
- S/S CAPE COD . . . . . Diciembre 5, 1950

#### SERVICIO DE NEW ORLEANS Llega a Limón

- S/S FIADOR KNOT . . . . . Noviembre 16, 1950
- S/S LEVERS BEND . . . . . Noviembre 30, 1950
- S/S FIADOR KNOT . . . . . Diciembre 17, 1950

Los anteriormente mencionados vapores, habrán de recoger carga en Puerto Limón, para New York, New Orleans, Europa, Puertos del Oriente, etc., con trasbordo en New York.

Para información adicional, sugerimos visitar nuestras Oficinas situadas cien varas al Norte del Teatro América.

**Compañía Bananera de Costa Rica**  
AGENTES DE

## LA GRAN FLOTA BLANCA

TELEFONO 3156 APARTADO N° 30

# -MOSAICOS SOCIALES-

## A cargo de VIRGINIA MAROTO MONTEJO

**DOÑA ADRIANA DE ECHEVERRIA**

Próximamente será sometida una delicada intervención quirúrgica, la estimable dama. Sinceramente rogamos por su completa mejoría.

**DOÑA MARUJA STARKE DE ECHANDI**

Se encuentra delicada de salud la joven señora doña Maruja S. de Echandi, en Puerto Limón, has ta donde le hacemos llegar nuestros sinceros deseos por su pronto restablecimiento.

**DOÑA MARTA BORBON DE NIGRO**

Hoy celebra la grata fecha de su natalicio la estimable señora doña Marta B. de Nigro. Unimos nuestra sincera felicitación, a las muchas que recibirá con este motivo.

**DOÑA FLORA HERNANDEZ V. DE FACIO**

Muy sinceramente queremos hacer llegar nuestra felicitación a la joven señora Flora H. v. de Facio con motivo de celebrar la grata fecha de su natalicio.

**SRA. NORMA SASSO DE GUARDIA**

Hoy agrega un año más a su feliz existencia la encantadora joven señora doña Norma Sasso de Guardia, esposa de don Armando Guardia, alto empleado de las Cias. Eléctricas. Para ella hacemos llegar nuestros más sinceros votos por una vida llena de dicha.

**SRTA. OLGA BARBARA**

Sale hoy para México la estimable señorita Olga Barbarrá P., en viaje de recreo, el cual deseamos sea completamente feliz.

**DEL HOGAR CARRANZA — HOGAR**

Se encuentra engalanado el muy estimado hogar de don Fulvio Carranza y su señora esposa doña María Elvira Carr, con la llegada de un varoncito, que ha venido a hacer compañía a sus dos preciosas hermanitas. Hacemos llegar nuestros felicitaciones a sus padres residentes en Limón, y nuestros deseos por una vida de dichas para el pequeño.

**HOMENAJE A DON RICARDO TOLEDO**

Ayer le fué ofrecida una recepción, en la Casa Amarilla, a don Ricardo Toledo Escalante, ex-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Homenaje que le fué ofrecido por los empleados de esa dependencia como muestra de su sincera simpatía. LA REPUBLICA lo saluda muy cordialmente.

**El Departamento de Fomento del Consejo Nacional de la Producción controlará la efectividad de la ayuda a los cafetaleros**

De llegarse a obtener el préstamo de un millón de dólares que será destinado a brindar ayuda a los cafetaleros en pequeño, se cuidará de llevar un minucioso control, a fin de que tal ayuda sea efectiva y no utilizada para otras actividades

Otras ventajas para el incremento de la agricultura se logrará de acuerdo con el plan sometido ayer al Consejo Nacional por el Presidente Ulate

Como lo anunciamos ayer, se realizó en horas de la mañana la trascendental reunión entre el señor Presidente de la República y los miembros del Consejo Nacional de Producción.

Se trató y discutió con amplitud el plan sometido a consideración de tales señores del Consejo por el señor Ulate. En principio fué aprobado el plan en todos sus aspectos, dada la magnífica intención que ha guiado al Presidente de la República al proponer que es la de proporcionar al país un medio de incrementar la agricultura en la mayoría de sus ramas.

Se acordó hacer las gestiones del caso para la obtención de un préstamo por la cantidad de un millón de dólares, suma que será destinada a proporcionar ayuda económica a los cafetaleros en pequeño, con el objeto de que éstos cumplan parte de ese programa presidencial, que es la de sembrar 1000 manzanas de cafetales.

Sobre el particular nos enteramos que esta ayuda, de llegarse a obtener el préstamo será debidamente controlada, a fin de que los favorecidos con ella la destinen a ese objetivo y nada más. En este

**SRTA. ZAHIRA GONGORA MANGEL**

El próximo Sábado 11 del corriente mes, a las 8 p. m. festejará, la encantadora señorita Zahira Gongora Mangel, hija del ingeniero D. Fabián Gongora y de su estimable esposa doña Reni M. de Gongora, la grata fecha de sus quince años. Con este feliz motivo, le será ofrecido un lindo baile en su honor, en los salones de la Escuela Lincoln, amablemente cedida por su Director, ya que Zahira es una aventajada estudiante de ese plantel. LA REPUBLICA ha de llegar sus sinceras felicitaciones deseando que tenga un cumpleaños lleno de dichas.

**DOÑA MARTA CORONADO DE HUETE**

De la vecina república de Panamá regresó recientemente la estimable dama a quien LA REPUBLICA se complace en saludar.

**DOÑA MARTA HINE DE LARA**

Mucho nos complace en informar del período de franca mejoría en que se encuentra la apreciable dama.

**DOÑA AGAPITA DE MAZANET**

La apreciable dama colombiana doña Agapita de Mazanet se encuentra en estado de sana gravedad, lo que mucho lamentamos y al mismo tiempo hacemos votos por su pronto restablecimiento.

**SRTA. AIDA CHARPANTIER**

Se encuentra en la Pensión Umaña del Hospital San Juan de Dios, bastante delicada de salud. Hacemos votos sinceros por su pronto restablecimiento.

**MARIA MONTSERRAT**

Hija del muy estimado hogar del Prof. don Jorge Lines y doña María Molina de Lines, celebró ayer la llegada de su segundo año de feliz existencia. Esperamos haya estado muy festejada con este motivo, rodeada del cariño de sus distinguidos padres y familiares.

**BAUTIZO DE ARTURO GERARDO**

Ayer en Sta. Teresita, fué bautizado con el nombre de Arturo Gerardo, el primogénito del muy estimado hogar de don Arturo González y doña Zaida Niehaus, habiendo sido apadrinada por sus abuelos don Hilario Niehaus y doña Esther de González. Deseamos para el pequeño una vida muy placentera en unión de los suyos y felicitamos a sus distinguidos padres con tan feliz motivo.

**DON ALBERTO MARTEN Y SRA.**

Han ingresado al país, procedentes de España, los estimables esposos don Alberto Marten y su distinguida señora esposa doña Francisca Sancho de Marten. LA REPUBLICA celebra su regreso, y les rinde de su homenaje de simpatía.

**ING. ROBERTO SALAZAR Q.**

Mucho nos complace, el saber que el estimado caballero don Roberto Salazar Q. se encuentra mejorando de la larga enfermedad que lo mantuvo postrado. Lo saludamos muy atentamente.

**DON JAIME SOLERA**

Saldrá próximamente rumbo a Honduras, el estimable caballero don Jaime Solera a quien despedimos muy atentamente.

**DON LIONEL PINTO**

Salíó ayer por la vía aérea, rumbo a Venezuela, el estimable amigo don Lionel Pinto. Le auguramos un feliz arribo.

**DON RAFAEL BALTODANO**

Le deseamos un viaje muy placentero a don Rafael Baltodano, quien prepara viaje para Managua Nicaragua.

**DON JOSE FRANCISCO VIVES O.**

Se encuentra delicado de salud. Hacemos votos sinceros por su pronto restablecimiento.

**DON LEONARDO RIMOLO Y SENORA**

Saldrán próximamente para la ciudad azteca. Les auguramos un viaje muy feliz.

**PARA PUERTO LIMON**

Salíó para el puerto del Atlántico, el estimable caballero don Alfredo Echandi, a quien saludamos muy cordialmente.

## SE PIDE SANCION CONTRA UN RADIOAFICIONADO

El denunciante ofrece a las autoridades pruebas grabadas del abuso de la libertad de expresión, por lo que la dirección de radios pasó el expediente a la Agencia de Policía

E señor Director de Radios Nacionales, don Juan Montero, pasó ayer a conocimiento del Agente Principal de Policía, don Francisco Sáenz una queja que le formuló por abuso de la libertad de expresión. El denunciante don Victor M. Benavides, propietario de una estación de radioaficionados, denuncia ante la Dirección de Radios, que dos señores de apellidos Estrada y Acosta, también radioaficionados, se dieron antenoche a las siete

**CAMPO CEDIDO**

## Diario del Aire contesta a la Municipalidad de San Ramón

San José 9 de Novbre. de 1950.

Señor Director de "LA REPUBLICA"

Señor Director:

En edición de ese diario bajo la digna dirección de usted y correspondiente a hoy, se publican avisos dirigidos por la Municipalidad de San Ramón, en los que parece decir o se quiere decir que este periódico hablado "Diario del Aire" que yo dirijo, ha difamado. Vengo, por ello, a rogarle la publicación de la presente carta.

El lunes de esta semana, a medio día, y pocas horas después de su arribo procedente de San Ramón, el tesoro municipal de aquella ciudad, señor Ramón Herrera, declaró para "Diario del Aire" que un cuando está disfrutando de tres meses de licencia y lo sustituye internamente el señor Marco Antonio Rodríguez, suelto ir de vez en cuando a enterarse de la marcha de la tesorería. Que al ir ese día pudo enterarse de que el señor Rodríguez había dado al municipio señor Oscar Brenes el encargo de cobrar los intereses de los Bonos que el Concejo Municipal posee; pero que a pesar de que el encargo databa desde hacía un mes, y de saberse ya los intereses vencidos el primero de octubre último, habían sido pagados, el dinero no se había ingresado en Caja; y que,

**EXPOSICION DE PINTURAS**

El próximo 10 de noviembre, en el Museo Nacional, quedará abierta para el público, la Exposición de pinturas de la ya conocida gran artista costarricense Srta. Lola Fernández Caballero, la que será auspiciada por el Depto. de Extensión Cultural de la Universidad de Costa Rica y constará de 22 óleos y 20 acuarelas.

LA REPUBLICA felicita a la Srta. Fernández por su esfuerzo en dar a conocer al público costarricense el arte moderno y le desea un completo éxito, sabiendo, de antemano, que así será, ya que es de todos conocida la fama de que viene precedido el nombre de Lola Fernández.

**EL PAVAS COUNTRY COLLEGE**

Organiza para el próximo 9 de diciembre, un grandioso baile en los amplios salones de la Casa España, con motivo de celebrar la conclusión de estudios. A no dudarlo será un festival lleno de alegría, LA REPUBLICA oportunamente dará informes más detallados, descendiéndonos de antemano, a sus organizadores, un rotundo éxito.

**EN DESAMPARADOS**

El próximo sábado en horas de la noche, tendrá verificativo el gran baile de coronación de S. M. MARUJA I, Reina de Simpatía del Club de Amigos de la localidad, para el cual existe gran entusiasmo, por el gran cariño de que está rodeada la linda reina en ese centro. LA REPUBLICA rinde homenaje a S. M. Maruja I y le desea un teñado lleno de felicidad.

**DON RODOLFO LORENZO MOLINA**

Se ausenta del país con el fin de asistir a las Olimpiadas de Nicaragua, el competente empleado de las oficinas de la Lucky Strike, don Rodolfo Lorenzo Molina. Le deseamos un viaje muy placentero.

## SE PIDE SANCION CONTRA UN RADIOAFICIONADO

El denunciante ofrece a las autoridades pruebas grabadas del abuso de la libertad de expresión, por lo que la dirección de radios pasó el expediente a la Agencia de Policía

y a las tres a la tarea de maltratar con palabras gruesas por el aire al señor Benavides.

El denunciante ofrece en su queja escrito, como prueba de su dicho, una grabación en un hilo de los conocidos como "webster" en que captó los insultos que se le dirigieron.

Como dijimos antes, la Agencia respectiva ha comenzado a instruir el proceso para luego sentir sus respectivas sentencias.

**CAMPO CEDIDO**

## Diario del Aire contesta a la Municipalidad de San Ramón

San José 9 de Novbre. de 1950.

Señor Director de "LA REPUBLICA"

Señor Director:

En edición de ese diario bajo la digna dirección de usted y correspondiente a hoy, se publican avisos dirigidos por la Municipalidad de San Ramón, en los que parece decir o se quiere decir que este periódico hablado "Diario del Aire" que yo dirijo, ha difamado. Vengo, por ello, a rogarle la publicación de la presente carta.

El lunes de esta semana, a medio día, y pocas horas después de su arribo procedente de San Ramón, el tesoro municipal de aquella ciudad, señor Ramón Herrera, declaró para "Diario del Aire" que un cuando está disfrutando de tres meses de licencia y lo sustituye internamente el señor Marco Antonio Rodríguez, suelto ir de vez en cuando a enterarse de la marcha de la tesorería. Que al ir ese día pudo enterarse de que el señor Rodríguez había dado al municipio señor Oscar Brenes el encargo de cobrar los intereses de los Bonos que el Concejo Municipal posee; pero que a pesar de que el encargo databa desde hacía un mes, y de saberse ya los intereses vencidos el primero de octubre último, habían sido pagados, el dinero no se había ingresado en Caja; y que,

## La Legación de Francia

Tiene el honor de invitar a la *Colonia Francesa* y a los amigos de Francia a la *misa que se celebrará el día 11 de noviembre a las siete y media de la mañana en la capilla del Colegio de Notre Dame de Sión en conmemoración del armisticio de 1918 y en memoria de los Franceses caídos por la patria.*

## DESDE AYER HA EMPEZADO A LLEGAR LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ZARZUELA "MARCOS REDONDO"

Debido al numero personal de ese conjunto la "TACA" ha tenido que transportarlo en tres días

El debut será mañana sábado con "Luís Fernanda", el eminente Maestro Arijita, célebre Director de la Sinfónica de Madrid ha llegado para empezar desde hoy los ensayos



Desde hace muchos años no hemos tenido en Costa Rica la oportunidad de admirar un conjunto artístico más completo que el de la COMPAÑIA ESPAÑOLA "MARCOS REDONDO" que desde ayer a medio día ha empezado a llegar a Costa Rica. Debido al numero personal que la integra, casi cincuenta personas, la compañía "Taca" para su transporte ha tenido que dividir el personal para transportarlo durante tres días, ayer llegaron los primeros 18 elementos, hoy a medio día llegarán 15 y el resto estará en San José el sábado en la mañana. El equipaje, material escénico, vestuario y decorados llegarán hoy en un avión expreso, pues solamente esos bultos que son más de 108 pesan alrededor de 6.800 kilos.

Como es natural, no se recuerda nada igual en San José: desde las temporadas de las Compañías Sagi-Barba y de Santacruz. Las lo

calidades para el debut de mañana con LUISA FERNANDA están totalmente agotadas y las que corresponden a la matinee del domingo también con LUISA FERNANDA están agotándose y para la función de gala del domingo en la noche con el estreno de LA PARRANDA, la grandiosa zarzuela del Maestro Alonso ya casi no queda nada. Es algo fuera de lo corriente y que es justificado puesto que la presencia de MARCOS REDONDO, la máxima figura lírica de España, tenía que despertar ese enorme entusiasmo.

Tenemos el gusto de engalanar nuestras columnas hoy, con el foto grabado de la encantadora triple CONCHITA BRANDO, una de las figuras centrales de la Compañía MARCOS REDONDO, quien hace su debut en Costa Rica con LUISA FERNANDA haciendo la parte de la "Duquesa Carolina".

## La Industria Mueblera apoya las gestiones del Señor Ministro de Agricultura

Esta gestiones tienden a conseguir que a los fabricantes de muebles se les permita disponer libremente de las divisas internacionales correspondientes al valor de las exportaciones de los muebles fabricados en Costa Rica

No hace muchos días los fabricantes de muebles dirigieron una extensa nota al Banco Central de Costa Rica apoyando la solicitud del señor Ministro de Agricultura e Industrias, para que se les permita disponer libremente de las divisas internacionales correspondientes al valor de las exportaciones de los muebles fabricados en Costa Rica.

La fabricación de muebles en nuestro país ha llegado en Costa Rica a una perfección digna de elogio. En la actualidad se exportan en apreciables cantidades a los demás países de Centro América y Panamá, y con el consiguiente beneficio de las divisas que se obtienen con tales exportaciones. Actualmente se importan también algunos muebles, lo que no deja de ser perjudicial para el Fisco. Para conocimiento de nuestros

lectores y por creerlo de interés damos a continuación algunos datos que hemos obtenido al respecto. Durante el año de 1949 se importaron 14,506 kilos de madera conformada en muebles, con un valor de \$ 11,359.00, y del mismo que llevaron los mismos se importaron 14,102 Ks., por un valor de \$ 15,949.00.

En los últimos años la exportación de muebles ha alcanzado proporciones que revelan el auge que ha tomado esa industria en Costa Rica. En 1944 se exportaron 15,655 kilos de madera en muebles alcanzando esas exportaciones la suma de \$ 8,449.00. Durante el año de 1945 se exportaron 20,264 por un valor de \$ 18,822.00 y en 1947 se enviaron al exterior 16,451 por valor de \$ 13,866.00. En 1948 se exportaron 17,293 Ks. por un valor de \$ 16,199.00.

Anúnciese en "La República"

SECCIÓN DEPORTIVA

EL MARTES SALE PARA MANAGUA, NICARAGUA NUESTRA EMBAJADA BEISBOLÍSTICA

Éxito completo tuvo la Federación de Beisbol con su llamamiento a la afición deportiva de Costa Rica tendiente a ayudar a que nuestros peloteros puedan asistir a la Undécima Serie Mundial de Beisbol Amateur.

Hablaron los señores federativos en los micrófonos de La Voz de América en cadena con Radio Monumental, Radio Sonora y Radio Caribe de Puerto Limón. La fanaticada comenzó a llamar por los teléfonos de dichas emisoras para aportar sus óbolos y tres horas después se habían recogido miles de colonos. El deporte respondió en una forma rápida a este llamamiento quedando ya a estas horas casi financiado el viaje de la Selección de Costa Rica a Managua, Nicaragua.

El caballero don Edwin Méndez, ciento por ciento deportista cedió la suma de 4 mil colonos en implementos deportivos como bates, manillas, bolas, spais, etc. etc. que serán pagados con el producto de series de beisbol que se harán en el mes próximo contra novenas extranjeras, posiblemente con la poderosa Selección de Nicaragua y que será un espectáculo de portivo que llenaría las graderías del Parque de Beisbol que quieren ver en acción a nuestros peloteros contra la Selección Nica que es una novena muy fuerte.

En el resto de la presente semana se seguirán recogiendo contri-

buciones; y el domingo durante el sensacional partido de futbol entre los cuadros del Orión vs. Saprissa bellas damitas de los equipos femeninos de beisbol recorrerán las graderías portando la bandera de Costa Rica para recoger unos cuantos colonos para ayudar a nuestros muchachos que van a defender el prestigio del deporte costarricense.

En ediciones próximas publicaremos la lista de los contribuyentes. Felicitamos a los señores federativos del beisbol y a las estaciones que entraron en cadena por este éxito. El deporte de todo el país les agradecerá de todo corazón.

Una aclaración del Club Deportivo "Asociación Deportiva", de Quepos

Para su publicación se nos remite una copia de la siguiente carta

San José, 6 de noviembre de 1950. Señor Redactor Deportivo de "LA NACION" San José.

Estimado señor Ortíz:

Con el fin de aclarar los conceptos que pueden crear en las pocas personas que tienen interés sobre una nota aparecida en su diario del domingo 5 de los corrientes, debo manifestar lo siguiente:

Que la Directiva del Max Gamboa F. C., miente de la manera más descarada al escribir los absurdos que lo han hecho publicar y para desdiseñar lo que ellos afirman explicaré por aparte los hechos que nos ocupan.

El día 13 de octubre recibié esta Asociación una carta

firmada por el Secretario del "Max Gamboa F. C." solicitando la cancha para efectuar un encuentro con otro equipo de la localidad, DESPUES DE LOS JUEGOS FEDERADOS. Ellos publican la carta que recibieron firmada por el suero, autorizándonos para usar CONFORME SU SOLICITUD, después de los juegos federados.

El domingo de marzas, 22 de octubre se efectuaban tres partidos por el campeonato de 1950, figurando como último encuentro el de "Llorona B. C." contra "Del Rey B. C.", este no se comenzó a la hora fijada porque en el encuentro anterior de Beis se alargó más de lo que se esperaba. Ellos alegan que este encuentro era amistoso, porque "Del Rey B. C." en cierta ocasión manifestó que se retiraba del campeonato, pero nunca renunciaron legalmente. Desde el inicio del campeonato 1950 se ha acostumbrado a efectuar tres encuentros todos los domingos, y suponiendo que en realidad el equipo "Del Rey" se hubiere retirado del campeonato, en esos momentos era federado, porque había sido invitado expresamente por la Asociación para efectuar el encuentro contra "Llorona B. C."

A las tres de la tarde irrumpieron en la cancha los jugadores del Max, tratando de retirar del campo a los equipos antes mencionados, que iban a iniciar el partido. Después de rogarles con buenos modales los representantes de la Asociación presentes en esos momentos, ellos con palabras groseras y bruscas manifestaron que no se retiraban pues tenían todo el derecho. Las barras estaban engañadas, pues el secretario del equipo que trató les manifestó, que él tenía carta firmada por mí, como Secretario de la Asociación autorizándolos para usar la cancha después de las tres de la tarde. Pero ver quien tenga interés en el asunto que esto es mentira de dicho señor, quien aprovechando el momento de ofuscación nos echó encima las barras, incluyendo algunos jugadores federados, quienes se le dieron de improperios y haciéndonos quedar como inútiles, haciendo creer que no cuidábamos de hacer el orden correcto de los juegos.

Los miembros de esta Asociación estimamos como el que más al señor Dr. Gamboa, pero que un equipo lleve el nombre del ilustre señor no cabe para abusar de la buena fe de una entidad como la nuestra, humilde pero correcta. El mismo Dr. al saber con seguridad que las cosas en realidad sucederán la actitud de estos señores.

Sobre la suspensión a jugadores federados se debe a las palabras groseras que lanzaron en nuestra contra y por promotoras del disturbio. El señor Mora no puede haber lanzado palabras en referencia a la liquidación de permiso en el futuro para el Max, pues este señor no estaba presente cuando esto ocurrió y no puede haber dicho tal cosa al señor Torres porque la posición de uno y otro es muy distante.

En espera de dejar liquidado este enojoso asunto, y haciendo constancia que esta aclaración se debe dejar a mi propia responsabilidad, ya que la Asociación ha resultado dar explicaciones únicamente a entidades superiores a ella, o a las clubes federados que se interesen sobre el particular.

Anticipándole las gracias por la publicación de esta aclaración me suscribo de Ud. atto, y S. S., Alvaro Rojas Rojas, Secretario A. D. Q. A.

Dos partidos de beisbol femenino se celebrarán el domingo en el Parque de Beisbol

El Domingo próximo en el Parque de Beisbol se llevarán a cabo dos eventos beisbolísticos entre las novenas femeninas de Escuelas Internacionales vs. Opica Trenán, que jugarán a las 8:30 y a las 10 los equipos Blue Star de Cartago vs. Barrio México. Dichos partidos se harán con el objeto de

recoger fondos para ayudar a la presencia de nuestra embajada a la Undécima Serie Mundial de Beisbol Amateur. Se cobrarán precios populares para que no se quede de ningún fanático del deporte Rey sin presenciar estos eventos que prometen estar sensacionales dada la calidad de ambas novenas.

Nuevo equipo de fútbol femenino se formó en la ciudad de Guadalupe

Agradecemos el envío de la siguiente carta y la damos a la publicidad en nuestra sección deportiva con mucho gusto

Agradecemos el envío de la siguiente carta y la damos a la publicidad en nuestra sección deportiva con mucho gusto:

Sr. Cronista Deportivo de LA REPUBLICA Estimado Señor: Tengo el gusto de saludarlo por medio de esta carta y al mismo tiempo le rogamos nos haga el favor de dar publicación de lo siguiente:

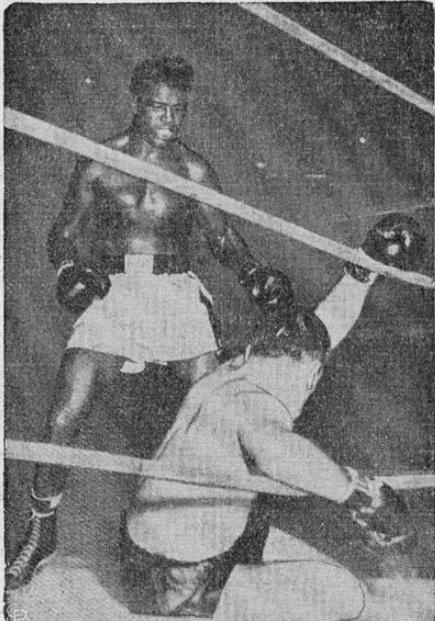
Se ha formado en esta localidad un equipo femenino de Foot Ball

dirigido por los señores Hermenegildo Segura, Trinidad Rodríguez, Marco Tulio Jara, y Luis Diego Rojas.

Tan pronto estaremos en condiciones de hacer un partido, lo publicaremos más detalladamente a la estimable afición de Costa Rica.

En espera de que me haga el favor de publicar por medio de su leal periódico el Diario LA REPUBLICA estas líneas, quedo de usted muy atento y seguro servidor.

Luis Diego Rojas, Secretario.



En días de la semana pasada se llevó a cabo en Boston, E.E. UU. una gran pelea por el campeonato de peso medio. Presenta la instantánea el momento en que Sugar Ray Robinson arroja contra los mecates a su contricante, Joe Rindone de Boston. El knockout se produjo a los 55 segundos del sexto asalto.

Los tiempos han cambiado

desde los días en que cualquier traje hecho, fuera como fuera, era lo que se usaba. Por supuesto, siempre resultaba un adefesio.

Nosotros no creemos en que exista un solo "hombre — promedio".

Por eso siempre tenemos un extenso surtido de



TRAJES Raval MARCA REGISTRADA

El compendio de los 7 Puntos del Buen Vestir

Tenga la seguridad de que tenemos el traje para usted, en el finísimo corte inglés que usted tanto admira.



Mejor que hecho a la medida y para lucirlo el mismo día en que se lo pruebe.

SASTRERIA Ramirez Valido Ltda.

Avenida Central

"PAELLA" DEDICADA A LOS REDACTORES DEPORTIVOS

Hemos recibido la siguiente invitación que mucho agradecemos: Noviembre 8 de 1950.

Sr. Director de LA REPUBLICA Distinguido señor:

Por este medio me complace en invitar a usted a una "paella" el próximo domingo 12 a la una de la tarde en la Plaza de Toros LA SOLERA.

Contamos nos ha de honrar con su presencia.

Sin más por el momento, aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterarle muy afmo. s. s. y amigo

por Empresa Taurina Guell y Reyes, Luis Güell Nieto

PARTIDO DE BEISBOL PARA EL DOMINGO PROXIMO

El domingo próximo a las 9 de la mañana se llevará a cabo un interesante partido de beisbol entre las novenas del Fuerza y Luz vs. Mareno Ltda. Jugarán en el campo del Coca-Cola al lado Oeste de La Sabana y será dedicado al caballero don Edwin Leer Bonilla. Por la potencialidad de ambas novenas prometemos ser un partido sumamente reñido e interesante. Informaremos del resultado de este cho que en nuestra edición del martes.

Estado del Campeonato de Segundas y Terceras Fuerzas de 1950

Damos publicidad a continuación el cuadro completo de las categorías de segundas y terceras divisiones, hasta el último domingo

Equipos	J	G	P	E	GF	GC	Pts
Atlanta	7	6	0	1	30	14	13
Moravia	7	4	2	1	16	15	9
Barcelona	8	5	4	—	20	16	10
Guadalupe	7	4	2	1	25	17	9
Deportivo López	7	3	2	2	18	14	8
Audax	7	4	2	1	25	17	9
Carlos Durán	7	3	2	1	28	15	7
Madrid	6	2	5	1	24	26	5
Atlántico	8	2	5	1	24	26	5
Rohrmoser	7	1	6	—	16	31	2
Santa Lucía	6	—	5	1	11	18	1

Equipos	J	G	P	E	GF	GC	Pts
Nicolás Marin	8	8	—	—	38	9	16
Saprissa	7	6	1	—	31	9	12
Aiajuela	7	6	1	—	65	9	12
Carmen	7	6	1	—	38	14	12
Dep. Perón	7	5	3	—	15	21	10
Desamparados	7	4	2	—	14	14	9
Santa Lucía	7	4	3	—	15	21	8
Audax	7	3	2	2	11	19	8
Heredia	6	3	2	—	28	8	8
Orión	7	3	4	—	21	21	6
Vizcaya	8	2	5	1	19	40	5
Montes de Oca	8	1	7	—	6	42	2
	8	—	8	—	4	57	0

La Habana F. C. derrotó al Florida F. C. por un tanto a cero

Hemos recibido la siguiente comunicación sobre el evento que llevaron a cabo los equipos Habana F. C. del barrio Cuba y el Florida F. C. del barrio Keith:

San José, 8 de noviembre de 1950. Señor Cronista Deportivo de "LA REPUBLICA" Presente.

Estimado señor: Me dirijo a usted por este medio para que nos haga pasar estas cortas letras por la acreditada sección deportiva de el diario "LA REPUBLICA".

El domingo se llevó a cabo un lucido encuentro de fútbol de la categoría infantil (en la Sabana) entre las poderosas escuadras de Habana F. C. (de barrio Cuba) y el Florida F. C. (de barrio Keith) favoreciendo el escoré a los Habaneros en el final del juego por un goal contra cero.

Atentamente, por el Habana F. C., Carlos Salazar Arroyo, Secretario.

Estado del Campeonato de Reservas hasta el domingo 5 de Noviembre

Equipos	J	G	P	E	GF	GC	Pts
Aiajuela	7	6	0	1	37	16	13
Saprissa	7	6	1	0	22	14	12
Orión	7	4	1	2	31	18	11
Heredia	7	3	3	1	15	21	7
Liberdad	7	2	3	2	25	25	6
Universidad	7	3	4	0	23	25	6
Gimnástica	7	2	5	0	11	12	4
Cartagón	8	2	6	0	12	28	4
Uruguay	7	1	6	0	14	32	2

Anúnciese en "La República"

Entre ocho candidatos

Viene de la Pág. PRIMERA
tomó posesión.
Al igual que el Presidente Perón de Argentina, Arbenz se dirige directamente a los trabajadores y campesinos. En Guatemala no se les llama sino "los que viven pantaleón de algodón y sombrero de paja".

Cuenta con apoyo de los sindicatos y aun cuando es enemigo conocido del comunismo no ha rechazado el apoyo de los comunistas. En sus discursos durante la campaña política Arbenz ha declarado estar en favor de las inversiones de capital extranjero "honrado" en Guatemala, protección a las industrias nacionales y aumento de la producción.

Otros candidatos son el Dr. Giordano Huerta, médico de Cuarenta años, ex presidente del Congreso y candidato del Frente de Liberación Nacional. Manuel María Herrera de 55, Ingeniero Civil, terrateniente y propietario. Es candidato del ala derecha del Partido Republicano Democrático de Trabajadores.

Dos días después del doce de noviembre, en que terminan las elecciones, durante los días 15, 16 y 17 el país elegirá 24 representantes para renovar el Congreso unicameral.

COSAS QUE PASAN

El Gobierno de Hungría, cu ya orientación "Democrático-popular - leninista - stalinista - maotstunguista - frente unificada" es bien conocida, de cidió un día de éstos, en un afán "democrático - popular - leninista - stalinista - maotstunguista, frente unificada" de velar por los intereses del pueblo, pequeña ciudad del interior, al ciudadano Ferenc Kalasz, conocido por sus muy sinceras tendencias "democrático - populares - leninistas - stalinistas - maotstunguistas - frente unificadas".

Salió, pues de Budapest, una comisión de señores de carácter "democrático - popular - leninista - stalinista - maotstunguista - frente unificada", a comunicar al señor Kalasz su nombramiento, a ponerle en posesión de su cargo, y a explicarle las tácticas que se habían usado con el Cardinal Mindszenty.

CAPTURADO POR

Viene de la Pág. PRIMERA
si a cambio de esa benevolencia mendicase a del inasor comunista; posición tan similar a la del Pacto de Munich y que parece haber toma do carta de naturaleza en la táctica de su política internacional.

AVISOS ECONÓMICOS

TARIFA

Veinte palabras, cuatro días consecutivos @ 4.00—Cada palabra adicional @ 0,05 por inserción. Por MES: Veinte palabras @ 20,00. Cada palabra adicional @ 1,00. Iniciales, abreviaciones y números hasta de diez cifras cuentan como una palabra.

LA LEY ORGANICA.....

Viene de la Pág. PRIMERA
en criterio de la comisión, un privilegio a la Facultad de Contabilistas privados y el criterio de los informantes es más amplio y busca fórmula que compensando a la Facultad no se excluya a otra similar que pudiera existir, de acuerdo con la ley de asociaciones.

Al comentar el inciso c) del proyecto, entiende la comisión que no es necesario exigir a los graduados en Escuelas de Contabilidad debidamente vigiladas por el Estado, la presentación de exámenes de admisión a un Colegio que lo es de post graduados, pues hay que suponer que tienen la preparación técnica necesaria.

En consecuencia se propone que el texto del artículo 2 sea el siguiente: "Serán miembros, siempre que lo deseen:

- a) los integrantes de agrupaciones de contabilistas, constituidas de conformidad con la ley de asociaciones.
b) los contadores públicos.
c) los egresados de la Universidad nacional, que sean Licenciados en Ciencias Económicas y sociales, con especialidad en administración y contabilidad.
d) los graduados en establecimientos de enseñanza de contabilidad mercantil debidamente au-

AUTOMOVILES

WILLARD, BATERIA PARA toda clase de carro. La mejor batería de fábrica en Agencia GONZALO CALDERON E.

CAMIONES CARGA DODGE nuevos, 6 velocidades, cassetta especial con doble visibilidad, con frenos de aire adicionales, DUPLICADOS, acaba recibir AGENCIA GONZALO CALDERON E.

torizados por el Estado." Como principio, se establece en el proyecto de ley, que toda contabilidad legalmente obligatoria, deberá ser atendida por contabilistas autorizados por la Directiva del Colegio; tal autorización se expedirá en las condiciones que se fijan en el reglamento respectivo, quedando excluidas las contabilidades que, de conformidad con la ley, sean susceptibles de llevarse en un solo libro.

GRAVE

Viene de la Pág. PRIMERA
deterioro. En su nota al señor Ministro de Hacienda manifiesta que enviará próximamente a la Asamblea Legislativa un proyecto que permitirá financiar el arreglo de la quilla Adunata. Como se sabe ésta se halla en estado lastimoso y sus muchas las quejas que los comerciantes han elevado ante la Cámara, porque sus mercaderías han sufrido daño. Parece que la Junta Directiva de la Cámara de Comercio no se manifestó del todo conforme con la promesa del Ingeniero Hernández Volio y acordó manifestar, en forma categórica, que en el supuesto caso de que las mercaderías que lleguen a la Adunata de Limón sufran algún daño, esa Directiva está dispuesta a entablar demanda judicial contra el Estado para que responda de los perjuicios ocasionados.

SOLILUQUIOS

OTRA VEZ LA AMNISTIA

"Otro invento, otro empujónico; a ver si esta vez lo logramos; a no ser que el doctor haga otras declaraciones y nos tire de viaje; por que para planchar el doctor. Le estamos preparando el regreso y lanza la valijita por la ventana. Pero no podemos la esperanza; seguiremos dándole hasta que logremos la amnistia; porque ante todo nos debemos, por gratitud y convencimiento, a nuestros lectores; fuimos y seguiremos siendo compañeros y camaradas". Este soliloquio escuchá bamos no hace muchos días, en una primaveral tarde de nuestra ciudad, allí bajo las frondas del Parque Bolívar; era el anochecer, pero dormimo, nos estamos también poniendo cursis. Todo se con ta.

Las cosas marchan bien; de esta vez sale la cosa. Ya se han cursado diversos telegramas; a Masegosa se le ha comunicado no serle ya necesario el acercamiento a Pepe Pi guero; a Turiso se le ha dicho que deje ya el "hueso" que le concedió el generalísimo, benefactor, primer maqui nista, gran pescador, impondrable argonauta y casi caballo ro Presidente constitucional de la República Trujillana; el generalísimo y coleccionista de ismos ha ordenado a "su Congreso" que apruebe espon taneamente los créditos necesarios para el establecimiento de la embajada en Costa Rica. Los calderones, de acuerdo con su misión musical, sus pendieron el compás. Y Mitajauana, el seráfico Mitajauana, convulsiante de las caricias que le hizo un compañero de San Lucas, ha encargado que le consigan hoja en la manigua. Todos se preparan para el gran acontecimiento. Hasta un ex-general que vive en Texas dice que va a regresar.

Y pronto volveremos a los felices tiempos; nada ha pasado. Mejor dicho, ahora sí que van a pasar cosas; porque con la amnistia se colocarán las cosas en su sitio; hay que hacer justicia; nada de perdón, ni de gestos piadosos; nada de eso; justicia a secas y caiga quien caiga; ahora nos vamos a ver las caras.

De acuerdo con el proyecto de ley presentado, por la 397 vez, a consideración de la Asamblea Legislativa, es delito político la sedición y la rebelión; constituyen actos ejecutados contra un gobierno; quienes se levantaron contra el Gobierno; a ver, a ver, quién se levanta? Ah, las pih a ustedes. A quién hay castigar? de una vez, digan, a quién hay que castigar? Ah, se callan ustedes confundidos? Vayan al banquillo de los acusados Figueres y los muchachos que allá en Santa Elena... (tomado de la versión tipográfica del discurso de un diputado un día de tantos en que defendía un mentado proyecto de amnistia)

El lector paciente: Ah pero es bromas? Y yo que creía que era en serio.

EL JEFE DEL.....

Viene de la Pág. PRIMERA
resta los aportes de las demás dependencias representadas a fin de que se solucionen totalmente el es taño de esas dañadas.

Dejo claro, según se puede deducir, que lejos ha estado este departamento en descuidar el problema de que habla la Sta. Sánchez, precisamente subalterna del Ministerio de Trabajo, —dependencia re presentada en la reunión de que hablé.

A manera de ilustración, es bueno repetir lo que se ha dicho mucho, y es que en Alajuela se han construido 30 casas, con un costo de @ 330.000.00, lo que significa que nemos desuamado con largueza la cantidad que la ley fija para la provincia de Alajuela que es un 10% del presupuesto de este departamento.

Lejos de criticar a la señora Sánchez, voy el primero en reconocer con justicia, su actitud de angustia, al mirar el problema referente de las casas arruinadas por los sismos en Alajuela, pero, es a todos lucés en injusto que la empujé, contra un departamento que dentro de los límites que la legislación respectiva le han marcado, hace todo lo humanamente posible por llenar las funciones que se le han encomendado.

Nos aprovechamos para preguntarle a nuestro entrevistado, la razón por la cual solicitó se le relevara del cargo que actualmente ocupa, y lo hicimos manifestándole al señor Borbón, nuestra extrañeza por su deseo, ahora que, precisamente se va a discutir en la Asamblea Legislativa una ley, que pondrá en mejor situación al Departamento de la Habitación. D. Ricardo, se sonrió y nos contestó:

—Por el momento, no puedo satisfacer su curiosidad. Si, reportero, pero será más adelante, cuando constataré oportunamente su pregunta.

Rusia vetará cualquier

Viene de la Pág. PRIMERA

por Corea por la intervención china. Como quiera que Rusia también es miembro de esa comisión ésta podría servir de punto de contacto para negociaciones o decisiones que eviten que el problema coreano degeneren en conflicto en may or escala.

Secretario Adjunto de Defensa la señora Ana Rosenberg

WASHINGTON, 9. (INS) — El Secretario de Defensa Adjunto Paul Griffith, renunció hoy y el Secretario de Defensa, George Marshall, seleccionó a la señora Ana Rosenberg para reemplazarlo en aquel puesto que tiene a su cargo la atención de personal y recursos humanos. La señora Rosenberg de 48 años de edad es actualmente miembro de la comisión de movilización de oficina para recursos de la defensa nacional. Marshall dijo que la señora Rosenberg tiene gran des conocimientos en cuanto a problemas de movilización. La renuncia de Griffith ha estado pendiente desde que su amigo Luis Johnson renunció como Secretario de Defensa.

Hoy, por fin. EL MAS VASTO Y TITANICO ESPECTACULO QUE HAYAN VISTO OJOS HUMANOS. Reproduce las brutales persecuciones contralos cristianos en la Roma pagana.

PALACE VARIETADES
las 3.30 y 8.00 @ 3.00
A las 3 y 7.30 @ 2.20

Pre-estreno de gran lujo. Incomparable suceso de arte. Magnífico acontecimiento supremo. En dos teatros hoy DADA—DADA & Co. se honran en presentar el más vasto despliegue cinematográfico de todos los tiempos.

FABIOLA o Los Mártires del Cristianismo

con MICHELLE MORGAN—HENRY VIDAL—MICHEL SIMON—LUIS SALOU y 25 ml extras. Gran montaje. Deslumbrante lujo. Terribles escenas de gladiadores en la arena sangrante del circo romano. trágicas vistas de los mártires cristianos.

MODERNO IDEAL
A las 3 y 7 y 9 @ 1.00
A las 6 y 8 @ 1.00

Spencer Tracy, Elizabeth Taylor, en: EL PADRE DE LA NOVIA La Legión Extranjera

LIBANO KEITH
A las 7 y 9 @ 1.00
A las 7 y 9 @ 1.00

La Noche de mis Amores Por Luis Aguilar. El Dolor de los Hijos

CASTRO COLON
A las 7.30 @ 1.00
A las 6.30 y 8.30 @ 1.00

CANTINFILAS, EN. LOS AMANTES DE CARMEN EL MAGO

TEATRO NACIONAL

Temporada Oficial de la GRAN COMPANIA ESPAÑOLA DE ZARZUELA Y OPERETA

MARCOS REDONDO

Titular del Teatro "Calderón" de Madrid MAÑANA SABADO!! 11 de NOVIEMBRE A LAS 8.30 P. M.

GRANDIOSO DEBUT Y PRIMERA FUNCION DE ABONO

Con la reposición de la inmortal zarzuela en 3 actos del MORENO TORROBA titulada

LUISA FERNANDA

¡¡PRACTICAMENTE AGOTADAS LAS LOCALIDADES!!

Solamente quedan asientos de palcos, asientos de palcos Galería 2ª y 3, filas y galería general.

PROXIMO DOMINGO!!!

2 Soberbias funciones 2

MATINEE A LAS 4 p. m. — A petición!! por haberse agotado las localidades del debut. 2ª y ÚLTIMA representación de la zarzuela de éxito clamoroso

LUISA FERNANDA

Las reservaciones por esta MATINEE, debido a la enorme demanda de localidades DEBERAN RETIRARSE antes de las 12 m. de mañana sábado.

GRAN FUNCION DE GALA A LAS 8.30 p. m.—SEGUNDA FUNCION DE ABONO!!! ESTRENO EN COSTA RICA!!!

La formidable zarzuela española del Maestro ALONSO

"LA PARRANDA"

Esta obra fué estrenada en el "Calderón" de Madrid por MARCOS REDONDO, MARIA FRANCISCA RIMBAU y ANTONIO PALACIO, estrellas de esta Compañía.

Para DEBUT Y PRESENTACION de la aplaudida 1ª triple cómica

ADELITA TRUJILLO

ESTANDO PRACTICAMENTE AGOTADAS LAS LOCALIDADES para la 2ª función de abono SE ADVIERTE que las reservaciones NO SERAN GUARDADAS DESPUES DE LAS 12 m. de MAÑANA SABADO

Próximos estrenos — Solamente éxitos asegurados.

La zarzuela cumbre del Mtro. GUERRERO La bellísima zarzuela de los Mtro. SOUTULLO y VERT

LOS GAVILANES LA DEL SOTO DEL PARRAL

PRONTO! EN LA PROXIMA SEMANA!!!

La ópera española que inmortalizó al Mtro. UZANDIZAGA "LAS GOLONDRINAS"



HOY

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 @ 1.50
Todo el mundo a morirse de risa:

Los Hermanos MARX, en: UNA NOCHE EN CASABLANCA

AMERICA

A las 6.45 y 9 @ 1.25
Errol Flynn, en: El Príncipe y el Mendigo

CAPITOLIO

A las 6.45 y 9 @ 1.00
María Félix, en: EL PEÑON DE LAS ANIMAS

ADELA

A las 7 y 9 @ 1.00
Dick Powell, en: LA LLAMA EN EL HIELO

GUADALUPE

A las 8.00 @ 0.75
Virginia Mayo, en: RIE COMO QUERAS

MAÑANA:

John Payne, Gail Russell, Jeffrey Lynn y Lon Chaney, en el imponente espectáculo de aventuras en el mar: EL CAPITAN CHINA

PROXIMO DOMINGO:

RAVENTOS y AMERICA. Una superproducción de éxito arrollador. Un hombre audaz y decidido, que arriñó a sus enemigos... para caer en las garras de una mujer que quería venganza.

Gary Cooper, Lauren Bacall y Patricia Neal, en el coloso: SEMILLAS DE VENGANZA

PROXIMO DOMINGO:

CAPITOLIO y ADELA. La apoteosis de la canción mexicana. Una película alegre y romántica que armará el alboroto.

Las MASANITAS Con Antonio Badú y Esther Fernández

PROXIMO DOMINGO:

RAVENTOS A las 1.45, un programa totalmente nuevo de: FABLAS A COLORES